Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES
Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXII — Buenos Aires, lunes 9 de marzo de 1964 — Número 20.364

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

Representación del Gobierno Nacional en la asunción del mando presidencial en la República de Venezuela.

DECRETO Nº 1.514 — Bs. As., 5|3|64

VISTO: La invitación formulada por el Gobierno de la República de Venezuela para que el Gobierno de la República Argentina se haga representar por intermedio de una misión especial en los actos que, con motivo de la toma de posesión del Mando Presidencial por parte del doctor Raúl Leoni, tendrán lugar en la ciudad de Caracas el 11 de marzo de 1964, y CONSIDERANDO: Que es deseo y causa de viva satisfacción para el Gobierno Argentino asociarse a tan importante acontecimiento de la Nación hermana, haciéndose representar por medio de una embajada en misión especial en los actos y ceremonias a realizarse con dicho motivo; Que el Gobierno de Venezuela hace extensiva la invitación a las señoras esposas de los miembros de la misión especial y, que razones de protocolo, dada la característica de los actos a realizarse, hacen aconsejable la participación de las mismas en la Embajada que representará al Gobierno de la República; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El Gobierno Argentino se hará representar en forma especial en las ceremonias de la asunción del mando presidencial en la República de Venezuela, que tendrá lugar en la ciudad de Caracas el 11 de marzo de 1964.

Art. 2º — Desígnase al señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia, doctor Carlos Román Santiago Alconada Aramburú para que, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial, presida la delegación argentina las ceremonias de la asunción del mando presidencial de la República de Venezuela por el Presidente electo doctor Raúl Leoni.

Art. 3º — Integrará asimismo la delegación, con rango de Consejero de Embajada en misión especial, el señor Asesor del señor Ministro de Educación y Justicia doctor Héctor Masnatta.

Art. 4º — Asimismo integrará la Delegación, S. S. el Encargado de Negocios a. i. en Venezuela, Consejero doctor Fernando L. M. Ricciardi, con rango de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Art. 5º — Asígnase en concepto de compensación diaria por todo gasto, a los funcionarios designados en los artículos segundo y tercero del presente decreto la suma de cuarenta y cinco (45) dólares estadounidenses, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de siete (7) días.

Art. 6º — Asígnase al señor Presidente de la Delegación, con cargo de rendir cuentas, para atender gastos de representación, imprevistos y varios, la suma de ciento treinta mil pesos moneda nacional (m$n. 130.000.—), o su equivalente en dólares estadounidenses, que se autoriza a girar en la divisa correspondiente.

Art. 7º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá la plenipotencia y, asimismo, los pasaportes y órdenes de pasajes correspondientes para los funcionarios designados en los artículos segundo y tercero del presente decreto y los de sus señoras esposas, doña Balbina Magliano de Alconada Aramburú y doña Esther Noemí Regairaz de Masnatta.

Art. 8º — Autorízase a emitir las correspondientes órdenes de pasajes por vía aérea, exceptuándose el caso de las normas del Decreto Nº 15.896 del 8 de junio de 1949.

Art. 9º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 2 — 1 — 2 — 9 — 5 — 7 — 38 — 269 (estudios, comisiones o misiones especiales), del Presupuesto General de la Nación para el año 1964.

Art. 10. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda de la Nación.

Art. 11. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero

AL PUBLICO

Para las publicaciones de Avisos, Edictos, Suscripciones, Venta de Ejemplares (T. E. 88-4328) — Informes y Biblioteca (T. E. 87-4323) — Reclamos por Publicaciones (T. E. 87-4896) Mesa de Entradas (T. E. 88-4437) — Expedición (T. E. 87-2830). Se atiende en:
CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 9|3|64 (52 páginas)

Ministerio de Educación y Justicia

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Desígnanse funcionarios.

DECRETO Nº 1.463. — Bs. As., 28|2|64.

VISTO: Que se halla vacante el cargo de Director General Pedagógico del Consejo Nacional de Educación Técnica; y CONSIDERANDO: Que es indispensable proceder de inmediato a la designación del funcionario que atienda las tareas y funciones inherentes al cargo vacante; y la propuesta elevada por el Consejo Nacional de Educación Técnica;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director General Pedagógico del Consejo Nacional de Educación Técnica, al señor Rodolfo Hilmar Franchi (Cl. 1923 — D. M. 1 — M. I. Nº 4.003.520 — C. I. Nº 2.232.759 Pol. Fed.), a partir del día 4 de febrero de 1964.

Art. 2º — Establécese que la designación de referencia, lo es con retención de los cargos de Subregente y profesor, once horas de cátedra, ambos titulares, en uso de licencia sin goce de haberes, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 2 de la Capital, y mientras desempeñe el cargo aludido en el artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA — Carlos R. S. Alconada Aramburú — Eugenio A. Blanco — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 1.464. — Bs. As. 28|2|64.

VISTO: Que se halla vacante el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Educación Técnica; y CONSIDERANDO: Que es indispensable proceder de inmediato a la designación del funcionario que atienda las tareas y funciones inherentes al cargo vacante: y la propuesta elevada por el Consejo Nacional de Educación Técnica;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Secretario General del Consejo Nacional de Educación Técnica, al señor Benjamín Berra (Clase 1920 — D. M. 1 — M. I. Nº 416.685 — C. I. Nº 1.903.931 Pol. Fed.), a partir del día 10 de enero de 1964.

Art. 2º — Establécese que la designación de referencia, lo es con retención del cargo de profesor, doce horas de cátedra, titular y ocho interinas, en uso de licencia sin goce de haberes, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 2 de la Capital, y mientras desempeñe el cargo aludido en el artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA — Carlos R. S. Alconada Aramburú — Eugenio A. Blanco — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE COMERCIO

Presupuesto.

DECRETO Nº 1.405. — Bs. As., 28|2|64

VISTO el Decreto-Ley Nº 8.871|63 y, CONSIDERANDO: Que por el citado decreto se prorrogan los créditos del presupuesto vigente al 31|10|63 para el Ejercicio 1964; Que dicho pronunciamiento alcanza a la contribución que tiene asignada para su sostenimiento la Dirección General de Servicios Sociales de la Secretaría de Comercio; Que si bien esa contribución fue suficiente para atender las erogaciones realizadas en el último ejercicio, la necesidad de atender las mejoras establecidas por el Decreto Nº 1.079|63 y la habilitación por todo el año de los créditos para cumplir el Decreto-Ley Nº 4.187|63, hace evidente su insuficiencia para el corriente ejercicio, no obstante que el mayor costo a que se hace referencia es absorbido en buena medida por las propias disponibilidades del organismo; Que, en consecuencia, resulta imprescindible reforzar en la medida que los compromisos exceden las posibilidades financieras de la citada Dirección General, la contribución que tiene asignada por vía del Anexo 31 - Obligaciones a cargo del Tesoro; Que ello resulta viable por medio de la utilización de las autorizaciones crediticias contenidas en el Anexo 32 - Crédito - de Emergencia, conforme las prescripciones del Decreto Ley Nº 10.582|62, prorrogado para el corriente ejercicio por el Decreto-Ley Nº 8.871|63; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de dos millones novecientos veintinueve mil pesos moneda nacional (m$n. 2.929.000) el presupuesto de Gastos - Sección 1ª - Título I - Servicios (Sector 2) - A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, correspondiente al Anexo Crédito de Emergencia Nº 32 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1964, importe éste que se incorpora al Presupuesto de Gastos - Sección 1ª - Título I - Servicios (Sector 2) A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, Anexo Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31, conforme al resumen de planillas anexas y al detalle que a continuación se indica: Inciso 7 — Gastos en Personal m$n. 2.929.000.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, modifícase para el ejercicio 1964 el Presupuesto del Anexo 31 - Obligaciones a cargo del Tesoro - Item 510 - Secretaría de Comercio quedando por tal motivo fijado en los siguientes importes: Sección 1ª — Presupuesto de Gastos — Título I — Servicios (Sector 2) Inciso 9 — Otros Gastos m$n. 25.146.300. — Sección 2ª — Presupuesto de Inversiones Patrimoniales — Título I — Inversiones (Sector 4) Inciso 9 — Otros Gastos m$n. 298.000.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, pase a sus efectos al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación y vuelva a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Consejero.

DECRETO Nº 1.493 — Bs. As., 4|3|64

VISTO lo dispuesto en los artículos 2 y 6 de la Ley 15.244, lo propuesto por el Jefe interino de la Policía Federal y lo informado por el Ministerio de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Consejero del Consejo Nacional de Protección de Menores, por el término de ley, en representación de la Policía Federal, al Inspector General don José Fernández (Cédula Identidad 1.284.319; M. I. 134.897).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Nombramientos

DECRETO Nº 1.462. — Bs. As., 28|2|64

VISTO el Expediente Nº 91.865|63 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento las disposiciones emanadas de la Ley Nº 14.473, artículo 10º, inciso b): apartados II y XIX de su reglamentación; artículo 35º, inciso f), del apartado IX de su reglamentación; artículo 94º, apartado III de su reglamentación: y artículo 95º, apartado II de su reglamentación, y CONSIDERANDO: Que la Junta de Clasificación —Zona 7a.— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia, elevó la nómina de los profesores de establecimientos de su jurisdicción, que se encuentran en condiciones de acrecentar a doce el número de sus horas de cátedra titulares, con exclusión de aquellos a quienes momentáneamente y por diversos motivos, debidamente justificados, no se puede complacer en sus aspiraciones, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 25 — 2, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, a las siguientes personas: en el Colegio Nacional de Alta Gracia (Provincia de Córdoba), Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 3a. división, turno mañana, "Curso Masculino", vacantes por creación 1958, a la señora María Margarita Maesta de Avila (L. C. Nº 7.165.167, C. I. no posee); Profesora de cuatro horas de Historia en 3er. año 3a. división, turno mañana, vacantes por traslado de la señora Nilda Lía Herrera de Bratti, a la señora Ana Kostianovsky de Taubas (L. C. Nº 607.269, C. I. Nº 54.503, Pol. de Córdoba); Profesor de ocho horas (2—2—2—2) de Dibujo en 1er. año 4a. división, y 3er. año 3a. división, vacantes por creación 1959, 1er. año 3a. división, vacantes por traslado de la señorita Sara Pérez Uriburo, y 2º año 3a. división, vacantes por creación 1958, todas turno mañana, al señor Leo Dino Rugani (Cl. 1915, D. M. 42, Mat. número 2.702.637, C. I. Nº 303.675, Pol. de Córdoba); Profesora de cuatro horas (2—2) de Cultura Musical en 3er. año 1a. y 2a. divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional señorita María Teresa París, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Dora Selva Moyano (L. C. número 611.616, C. I. Nº 75.235, Pol. de Córdoba); y Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 4a. división, turno mañana, vacantes por traslado de la señora Luisa Cacciavillani de Míguez, a la señorita María Iris Demartini (L. C. Nº 5.358.584, C. I. número 15.939, Pol. de Paraná, Entre Ríos); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Alta Gracia (Provincia de Córdoba), Profesor de cuatro horas (2—2) de Contabilidad en 2º y 3er. años 1as. divisiones, turno noche, vacantes, respectivamente, por creación 1961 y 1962, al señor Genaro Emilio Bustamante (Cl. 1914, D. M. 43, Mat. Nº 2.771.549, C. I. Nº 121.348, Pol. de Córdoba); y Profesor de dos horas de Botánica en 2º año 1a. división, turno noche, vacantes por creación 1961, al señor Gilberto Carlos Rodríguez (Cl. 1907, D. M. 23, Mat. Nº 1.329.477, C. I. 112.585, Pol. de Córdoba); en el Colegio Nacional de Alta Gracia (Provincia de Córdoba), Profesora de cuatro horas (2—2) de Cultura Musical en 1er. año 3a. división, vacantes por fallecimiento de la señora María Sugasti de París, y 2º año 3a. división, vacantes por creación 1958, ambas turno mañana, y en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Alta Gracia (Provincia de Córdoba), dos horas (1—1) de la misma asignatura en 1er. año 1a. división, vacantes por creación 1960, y 2º año 1a. división, vacantes por creación 1961, ambas turno noche, a la señorita Gioconda Dell'Anno (L. C. Nº 7.159.395, C. I. Nº 208.600, Pol. de Córdoba); en el Colegio Nacional de Bell Ville (Provincia de Córdoba), Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 3a. división, turno tarde, vacantes por creación 1961, a la señora Livia Teresa Redino de López (L. C. Nº 614.588, C. I. Nº 131.804, Pol. de Córdoba); en el Colegio Nacional de Cosquín (Provincia de Córdoba), Profesora de cuatro horas de Castellano en 3er. año 1a. división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Pura Picabea de Arrascaeta, a la señora María Leonor Ledesma de Prado (L. C. Nº 7.353.277, C. I. Nº 175.727, Pol. de Córdoba); Profesor de cinco horas de cátedra (3 horas de Física en 5º año 1a. división, vacantes por renuncia del señor Enrique Pascual Martínez, y 2 hs. de Elementos de Física y Química en 3er. año 1a. división, vacantes, ambas turno tarde), al señor Julio Marenco (Cl. 1913, D. M. 2, Mat. Nº 255.693, C. I. número 460.851, Pol. de Bs. As.); Profesor de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2a. división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Luis Camerlingo, al señor Pedro Antonio Arejera (Cl. 1910, D. M. 31, Mat. Nº 1.957.836, C. I. no posee): en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Cruz del Eje (Provincia de Córdoba), Profesor de seis horas de cátedra (2 hs. de Química en 5º año 3a. división, 2 hs. de Geografía en 5º año 3a. división, ambas turno tarde, vacantes por creación 1962, y 2 hs. de Botánica en 1er. año 3a. división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Ana Heredia López de Santiváñez), al señor Augusto Aquiles Burba (Cl. 1926, D. M. 48, Mat. número 6.453.214, C. I. Nº 62.148, Pol. de Córdoba); y Profesor de cuatro horas de Historia en 3er. año 4a. división, turno mañana, vacantes por creación 1957, al señor Armando Hugo Zeller (Cl. 1928, D. M. 48, Mat. Nº 6.468.197, C. I. Nº 313.378, Pol. de Córdoba): en el Colegio Nacional de Deán Funes (Provincia de Córdoba), Profesora de siete horas de cátedra (2 hs. de Botánica en 1er. año 4a. división, turno tarde, vacantes por creación 1958, y 5 hs. de Matemáticas en 1er. año 1a. división, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita María Velant Moyano), a la señorita Gloria Alva Urquiza (L. C. Nº 2.439.740, C. I. Nº 24.466, Pol. de Salta); Profesora de cuatro horas de Historia en 3er. año 1a. división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Carlos Alberto Moreyra, a la señorita Alba Nora Caballero (L. C. Nº 1.241.959, C. I. Nº 127.834, Pol. de Córdoba); Profesora de tres horas de Inglés en 2º año 3a. división, turno tarde, vacantes por creación 1959, a la señora Olga Estela Lezama de Meilide (L. C. Nº 2.944.004, C. I. Nº 1.022.207, Pol. Fed.); y Profesor de cuatro horas de Historia en 2º año 1a. división, turno tarde, vacantes por renuncia del mismo, al señor Carlos Alberto Moreyra (Cl. 1914, D. M. 18, Mat. número 3.069.239, C. I. Nº 230.960, Pol. de Córdoba); en el Colegio Nacional de Laboulaye (Provincia de Córdoba), Profesora de cuatro horas (2—2) de Actividades Prácticas en 1º y 2º años 1as. divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1956, a la señora Ida Esther Bertona de Alba (L. C. número 7.776.706, C. I. no posee); en el Colegio Nacional Nº 1 de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), Profesora de seis horas (2—2—2) de Cultura Musical en 3er. año 1a. y 2a. divisiones, y 4º año 2a. división, vacantes por renuncia de la señora Emilia Barrón de Ferreyra, todas turno mañana, a la señora Yolanda Rosa Coter de Fraire (L. C. Nº 7.773.052, C. I. Nº 5.240.118, Pol. Fed.); Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 4º año 2a. división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Raquel Boverman de Eskenazi, a la señorita María de la Luz Araujo Pérez (L. C. Nº 7.763.706, C. I. número 83.093, Pol. de Córdoba); Profesor de siete horas de cátedra (4 hs. —2—2— de Educación Democrática en 1er. año 3a. división, vacantes por creación 1961, y 2º año 2a. división, vacantes por traslado de la señora Carmen Mauhum de Caracciolo, y 3 hs. de Instrucción Cívica en 5º año 3ª división, vacantes por fallecimiento del señor José Miguel Dendaris, todas turno mañana), al señor Marcelo César Alvarez (Cl. 1935, D. M. 46, M. Nº 6.636.723, C. I. Nº 343.660, Pol. de Córdoba); Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año, 1ª división, turno mañana, "Curso Femenino", vacantes por renuncia de la señora Emilia Barrón de Ferreyra, a la señora Rafaela Llabot de Amaya (L. C. Nº 7.783.612, Céd. Id. Nº 68.658, Pol. de Córdoba); Profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año, 2ª división, turno mañana vacantes por no confirmación del provisional señor Máximo Tobares, al señor Angel Enrique Vieyra (Cl. 1932, D. M. 46, Mat. Nº 6.630.582, C. I. Nº 179.192, Pol. de Córdoba); Profesora de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Franklin Arregui Cano, a la señora Inés Mirella Ferreyra de Acevedo Dennett (L. C. Nº 1.619.529, C. I. Nº 64.034, Pol. de Córdoba); y Profesor de seis horas (3-3) de Historia en 4º año, 1ª división, vacantes por renuncia del señor Julio Zavala y 5º año, 3ª división, vacantes por traslado de la señorita Raquel Presa Roca Immicelli, ambas turno mañana, al señor Julián Iribarne (Cl. 1924, D. M. 46, Mat. Nº 2.766.687, C. I. Nº 5.392.582, Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), Profesora de tres horas de Francés en 5º año, 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1961, y en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), tres horas de la misma asignatura en 1er. año, 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Liria Angela Galli de Remedi, a la señorita Lía Angélica Del Barco Buteleri (L. C. Nº 7.798.119, C. I. Nº 44.184, Pol. de Córdoba); en la Escuela Nacional de Comercio de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), Profesora de seis horas de cátedra (2 hs. de Mecanografía en 3er. año, 2ª división, vacantes por renuncia del señor Francisco Vallanía, y 4 hs. de Merceología en 5º año, 2ª división, vacantes por creación 1961, turno tarde), a la señorita Elvira Dalila Panal (L. C. número 3.245.934, C. I. Nº 264.720, Pol. de Córdoba); Profesora de seis horas de Contabilidad en 5º año, 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Francisco Vallanía, a la señorita Aída Rosa Benítez (L. C. Nº 7.772.370, C. I. Nº 54.599, Pol. de Córdoba); Profesor de dos horas de Geografía en 4º año, 2ª división, turno tarde, vacantes por cese del señor Rafael Ramón Moyano, al señor Felipe de Olmos (Cl. 1924, D. M. 46, M. Nº 2.966.363, C. I. Nº 54.682, Pol. de Córdoba); y Profesora de seis horas (3-3) de Contabilidad en 1er. año, 2ª división, vacantes por renuncia del señor José María Sagarraga, y 1er. año 3ª división, vacantes por creación 1955, turno tarde, a la señora Blanca Azucena del Valle Varela de Salazar (L. C. Nº 3.547.226, C. I. Nº 264.117, Pol. de Córdoba); en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), Profesora de cinco horas de cátedra (2 hs. de Educación Democrática en 2º año 6ª división, vacantes por renuncia del señor Elías Benedicto Rossinelli y 3 hs. de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año, 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Roberto Eustaquio Alfonso Fresca), a la señora Matilde Del Barco de Martínez (L. C. Nº 7.786.461, C. I. Nº 66.938, Pol. de Córdoba); Profesor de cuatro horas de Historia en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor José Verges, al señor Manuel Gregorio Irusta (Cl. 1925, D. M. 46, M. número 6.616.274, C. I. Nº 287.493, Pol. de Córdoba); Profesora de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Botánica en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Honorato Segundo Ramos, y 2 hs. de Química en 5º año, 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado del señor Juan Antonio Corte), a la señora Lucía Paschetta de Planch (L. C. Nº 7.797.929, C. I. Nº 52.350, Pol. de Córdoba); Profesora de siete horas (2-2-2-1) de Cultura Musical en 1er. año, 2ª división, 3er. año 1ª y 4ª divisiones y 4º año 2ª división, todas turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Emma Rosa Lucero de Revol, a la señora María Elena Bogni de Emma (L. C. Nº 7.782.760, C. I. Nº 182.538, Pol. de Córdoba); Profesora de cuatro horas (2-2) de Geografía en 4º año, 1ª división, vacantes por renuncia del señor Julio Armando Zavala, y 4º año, 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita María Teresa Langlois, a la señora Nilda Nielia Lucero Kelly de Alliney, (L. C. Nº 7.783.095, C. I. Nº 53.062, Pol. de Córdoba); Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1º año, 2ª división, turno tarde, 2º año, 1ª división, turno mañana, ambas vacantes por traslado de la señora Hilda Eugenia Perinelli de Baumann, al señor Jorge Esteban Juan Mergueb, (Cl. 1930, D. M. 46, Mat. Nº 6.626.499, C.I. Nº 84.447, Pol. de Córdoba); y Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 2º año, 3ª y 4ta. divisiones, vacantes por renuncia de la señora Yolanda Riati de Cormick, a la señorita Celia Peregrina Casero (L. C. Nº 7.792.216 C.I. Nº 5.288.326, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Río Tercero, (Provincia de Córdoba), Profesora de tres horas de Filosofía en 4º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por renuncia del provisional señor Félix Vinuesa, y en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Río Tercero, (Provincia de Córdoba), cinco horas de cátedra (3 hs. de Psicología General en 4º año, 1ª división, y 2 hs. de Filosofía en 5º año, 1ª división, ambas turno vespertino y vacantes por creación 1960), a la señora Miryam Haydée Urteaga de Rubio, (L. C. Nº 2.062.794, C. I. Nº 172.826, Pol. de Santa Fe); en el Colegio Nacional de Río Tercero, (Provincia de Córdoba), Profesora de cuatro horas de Historia en 3º año, 1ª división; turno vespertino, vacantes por renuncia de la señorita Nélida Rosa Varas, a la señora Jacinta Zunilda Riva de Cañas (L. C. Nº 616.537, C. I. Nº 118.898, Pol. de Córdoba); — Profesora de cinco horas de cátedra (3 horas de Geografía en 1º año 2º división, y 2 horas de Actividades Prácticas en 1º año 2ª división, vacantes por creación 1961, ambas turno vespertino), a la señora María Esther Villa de Sessarego (L. C. Nº 7.669.351, C. I. Nº 164.040, Pol. de Córdoba); — Profesor de dos horas de Educación Democrática en 3º año 2ª división, turno vespertino, vacantes por creación 1963, al señor Vicente Fernández Quintana (Cl. 1908, D. M. 48, Mat. Nº 3.042.377, C. I. no posee); — Profesora de diez horas de cátedra (3 horas de Historia en 5º año, 1ª división, vacantes por no confirmación de la provisional señorita Miryam Rubio; 3 horas de Literatura en 5º año 1ª división, vacantes por creación 1953, y 4 horas de Castellano en 3º año 1ª división, vacantes por creación 1953, todas turno vespertino), a la señorita Nélida Rosa Varas (L. C. Nº 7.368.872, C. I. Nº 9.604, Pol. de La Rioja); — Profesora de dos horas de Cultura Musical en 3º año 2ª división, turno vespertino, vacantes por creación 1963, a la señora Celia Juana Puchon de Vázquez (L. C. Nº 7.679.611, C. I. número 3.516, Pol. de Santa Fe): — y Profesor de dos horas de Elementos de Física y Química en 3º año 2º división, turno vespertino, vacantes por creación 1963, al señor Augusto Antonio Yanforno (Cl. 1924, D. M. 2, Mat. número 4.214.768, C. I. Nº 1.847.119, Pol. Fed.); — en el Colegio Nacional de San Francisco (Provincia de Córdoba), Profesor de tres horas de Física en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Antonio Barel, al señor Lelio Pire (Cl. 1924, D. M. 32, Mat. Nº 5.958.026, C. I. Nº 147.080, Pol. de Rosario, Santa Fe); — en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Francisco (Provincia de Córdoba), Profesora de siete horas de cátedra (2 horas de Derecho Comercial y 3 horas de Economía Política en 5º año 2ª división, vacantes por creación 1957, y 2 horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 2ª división, vacantes por renuncia del señor Francisco Giletta, turno tarde), a la señorita Zulema María Luisa Filippa (L. C. Nº 767.409 - C. I. Nº 219.240 - Pol. de Córdoba); en la Escuela Normal Mixta de San Francisco (Provincia de Córdoba), Profesor de cuatro horas (2-2) de Química en 5º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno tarde, vacantes por renuncia del señor Reinaldo Sebastián Barberis, al señor Luis Tancredo Bucco (Cl. 1914 - D. M. 42 - Mat. Nº 2.700.093 - C. I. Nº 5.104.921 - Pol. Fed.); y Profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Francisco Irmo Giletta, al señor Norberto Rivoira (Cl. 1934 - D. M. 42 - Mat. Nº 6.417.606 - C. I. Nº 235.619 - Pol. de Córdoba); en la Escuela Normal Mixta de Santa Rosa (Provincia de la Pampa), Profesora de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Botánica en 1º año 1ª división, y 2 hs. de Zoología en 2º año 1º división, ambas turno mañana, vacantes por renuncia del señor Juan Roque Valentino), a la señora Gladys Raquel San Pedro de Castro (L. C. número 1.957.570 - C. I. Nº 29.307 - Pol. de La Pampa); Profesora de cinco horas de Matemáticas en 1º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita Ana Aurora González, a la señorita Ana Dinguirard (L. C. Nº 9.881.628 - C. I. Nº 11.175 - Pol. de La Pampa); Profesor de cuatro horas de Historia en 1º año 2ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de la provisional señorita Inés Nervi, al señor Juan Anselmo Ozino Caligaris (Cl. 1899 - D. M. 65 - Mat. Nº 64.743 - C. I. Nº 87.787 - Pol. de La Pampa); Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 3º año 1ª división, vacantes por renuncia del provisional señor Miguel Angel Felice, y 3º año 2ª división vacantes por renuncia de la provisional señorita Leontina Crespo, ambas turno mañana, al señor Belisario Olivera (Cl. 1906 - D. M. 50 - Mat. Nº 3.194.678 - C. I. Nº 192.174 - Pol. Fed.); y Profesora de cinco horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Alberto Fermín Fortain, a la señorita Estela Phagouapé (L. Cívica Nº 9.876.704 - C. I. Nº 19.775 - Pol. de La Pampa); en el Colegio Nacional de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), Profesora de seis horas de cátedra (2 hs. de Cultura Musical en 4º año 2ª división, vacantes por creación 1960, y 4 hs. -2-2 de Actividades Prácticas en 1º año 1ª y 2º divisiones, "agrupadas", y 2º año 1ª y 2ª divisiones, "agrupadas", todas turno mañana, vacantes por renuncia de la provisional señorita Manuela Kussrow), y en la Escuela Normal Mixta de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), dos horas de Actividades Prácticas en 1º año 2ª división, turno mañana, "Cursos Femeninos" en lugar de la misma que cesa como provisional, a la señorita Delia Lucía Martínez (Libreta Cívica Nº 825.765 - C. I. número 27.554 - Pol. de La Pampa); en el Colegio Nacional de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), Profesora de nueve horas (3-3-3) de Geografía en 2º año 1ª división, vacantes por traslado de la

señorita Delia Knaudtsen Walter; 3º año 1ª división, vacantes por traslado de la señorita Ana Herzferd, y 3º año 2ª división, vacantes por traslado de la señorita Leontina Crespo, todas turno mañana, a la señora Ramona Martín de Felice (L. C. Nº 823.280 - C. I. número 27.768 - Pol. de La Pampa); y Profesora de tres horas de Francés en 1º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional señorita María Errecalte, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Margarita Pajot de Poncetta (L. C. Nº 9.878.488 - C. Identidad Nº 17.560 - Pol. de La Pampa); en la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Provincia de Córdoba), Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 4ª divisón, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Elva Ceballos de Moreno, a la señora Justina Rosa Sabas de Durán Montero (L. C. Nº 1.921.157 - C. I. Nº 132.058 - Pol. de Córdoba); Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señorita Elisea Laura Moyano Clariá, a la señora Lidia Argentina Navarro de Ligorria (L. C. Nº 786.933 - C. I. Nº 107.702 - Pol. de Córdoba); Profesor de cinco horas (2-3) de Anatomía y Fisiología en 3º año 1ª división, y 4º año 2ª división, ambas turno tarde, vacantes, al señor José Ricardo Rosales (Cl. 1920 - D. M. 41 - Mat. Nº 2.644.110 - C. I. número 198.120 - Pol. de Córdoba); Profesora de seis horas (2-2-2) de Historia en 4º año 2ª división, turno tarde, y 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia del señor Pablo Aníbal Bajo Romero, y 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de la señorita Kiti Eslava Kabalín, a la señorita Laura Rosa Nievas (L. C. Nº 7.589.117 - C. I. Nº 11.880 - Pol. de San Luis); y Profesora de cuatro horas de Castellano en 3º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de la señorita Kiti Eslava Kabalín, a la señora Nora Edith Barroso de Recalde (L. C. Nº 8.219.843 - C. I. Nº 6.298 - Pol. de San Luis).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

Servicios contratados.

DECRETO Nº 1.145. — Bs. As. 20|2|64

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en el sentido de designar un profesional en la Dirección del Hospital de Zona (Tipo Centro de Salud) "Dr. Joaquín Castellanos" en General Güemes — Salta, y, CONSIDERANDO: Que deben reestructurarse los Hospitales Nacionales como organismos integrales de la salud pública, para cumplir la triple acción de fomento, protección y recuperación de la salud, Que el hospital tiene que proyectarse a su zona o región de influencia, en sus múltiples aspectos económicos, sociales y culturales e integrarse a la comunidad y ésta, a su vez, ejercer el derecho y el deber de actuar directamente en la conducción de la administración hospitalaria; Que urge la revisión de los sistemas financieros que mantienen los establecimientos hospitalarios nacionales mediante la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso; Que para alcanzar los mayores beneficios en la aplicación de los recursos de que dispone o se dispondría, es necesario el estudio de los múltiples problemas que condicionan la integración del hospital a la comunidad que lo rodea; Que este estudio es de gran importancia para concretar esta nueva experiencia que asegure una mejor financiación y administración de los hospitales nacionales; Que dadas las condiciones actuales de deficiencias administrativas y técnicas del Hospital de Zona (Tipo Centro de Salud) "Dr. Joaquín Castellanos" en General Güemes, es imprescindible como paso previo asegurar una Dirección efectiva que, al mismo tiempo, comprenda y posibilite la realización de un plan tendiente a integrar al citado hospital en la comunidad del pueblo de General Güemes, Provincia de Salta; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase el contrato de servicios, suscripto entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y el doctor Juan Carlos Mingo (Legajo Nº 27.616; Cl. 1907; D. M. 57; M. I. Nº 3.576.981; C. I. Nº 1.457.345, Policía Federal), con las condiciones estipuladas en el respectivo convenio, obrante a fojas 3, 4 y 5 de estos actuados, que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º. — El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado al 2—1—5—0—0—7—680—16—814—1663.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, por una parte el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y por otra el Doctor Juan Carlos Mingo, argentino, casado, Doctor en Medicina con domicilio constituido en la Avenida del Trabajo 3887, Capital Federal, quien revista en este Ministerio como médico agregado en el Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" han convenido en celebrar el presente contrato de servicios el que será sometido a la aprobación ulterior del Poder Ejecutivo Nacional y ajustado a las siguientes condiciones:

1º. — Este Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, contrata los servicios profesionales del Doctor Juan Carlos Mingo, para encomendarle la reorganización integral de establecimientos hospitalarios de su jurisdicción con el propósito de lograr que la futura labor de los mismos se realice con sentido intra y extra mural, integrando la medicina curativa con la acción preventiva y social y proporcionando a la vez los lineamientos tendientes a conseguir el aprovechamiento total de sus recursos potenciales, otorgando el máximo de garantía a sus prestaciones.

2º. — El Doctor Juan Carlos Mingo, se desempeñará a sus órdenes, en las localidades y establecimientos asistenciales a los que el Ministerio lo destine comenzando su gestión en el Hospital de Zona (tipo Centro de Salud) "Dr. Joaquín Castellanos" en General Güemes — Salta y con las funciones consignadas en la cláusula 1ra., fijándosele por concepto de remuneración mensual la suma de Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional ($ 50.000.— m|n.), correspondiéndole además, órdenes de pasaje para su traslado por vía ferroviaria inclusive su familia que consta de esposa Sra. María Gabriela Favaron, y cuatro (4) hijos, Juan Carlos (27 años), Eduardo Raúl (23 años), María Graciela (21 años) y Ricardo Alberto (14 años).

3º. — En el caso de rescisión o vencimiento del contrato, para reintegrarse al punto que indicó como residencia al formalizar este contrato o cuando por razones de servicio se le comisionare fuera del asiento habitual de sus funciones, le corresponderá reintegro de gastos y órdenes de pasaje.

4º. — El presente contrato tendrá una duración de seis (6) meses con opción hasta seis (6) meses más, para el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, reservándose el mismo el derecho de rescindirlo con un aviso previo de treinta (30) días y entendiéndose que su vigencia empezará a correr a partir de la fecha en que el Doctor Mingo, se notifique de su aprobación por el Poder Ejecutivo de la Nación.

5º. — Establécese que el Doctor Juan Carlos Mingo tendrá derecho a la licencia anual por vacaciones que establece el decreto Nº 3.567|61 de acuerdo con la antigüedad que el mismo registra en el Ministerio, como asimismo los beneficios que otorga dicho decreto, por enfermedad.

6º. — El Doctor Juan Carlos Mingo, retendrá el cargo de médico agregado con que revista en la Clase "C" — Grupo IV, en el Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", durante el término que se mantenga vigente el presente convenio.

7º. — Determínase, a los efectos del cumplimiento de los superiores decretos números 8.271|49 (Seguro de Garantía) y 11.806|51, reglamentario de las leyes 13.003 y 14.003 (Seguro de Vida Obligatorio), que la incorporación del Doctor Juan Carlos Mingo, al servicio de Estado, mediante el presente contrato, significa comprender al mismo bajo el régimen de las disposiciones legales aludidas, consecuentemente la Dirección General de Administración de este Ministerio tomará la intervención pertinente.

8º. — Estipúlase que el Fisco, en cuya representación se contrata, no se hace responsable de la indemnización de daños y perjuicios por falta de cumplimiento de este contrato, si el Honorable Congreso no vota en la Ley de Presupuesto para los años subsiguientes, los fondos necesarios para hacer frente a la erogación que demande el mismo, o este Departamento de Estado estime que se han cumplido los propósitos que originaron este contrato.

9º. — El Doctor Mingo tendrá los derechos y obligaciones inherentes a su cargo en el grado de Director de Hospital de 1ra. En prueba de conformidad con todo lo estipulado en el presente contrato se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados. Dr. Juan Carlos Mingo. — Dr. Arturo Oñativia.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS

Nombramientos.

DECRETO Nº 1.201. — Bs. As., 21|2|64.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y CONSIDERANDO: Que por Decretos números 5.650 del 11 de julio de 1963; 6.364, 6.365, 6.366, 6.367, 6.400, 6.402, 6.410, 6.411, 6.413, 6.414 del 31 de julio de 1963, y 8.155 del 27 de setiembre de 1963, se procedió a designar a diverso personal en jurisdicción de las Cajas Nacionales de Previsión; Que posteriormente y en virtud de que se habían efectuado dichas designaciones sin ajustarse a las disposiciones legales que rigen la materia, fueron dejados sin efecto esos nombramientos por Decreto número 768 del 15 de noviembre de 1963, sin entrar a ponderar las razones de servicio que hicieran necesaria su permanencia ni la aptitud demostrada por dichos agentes; Que el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública, aprobado por Decreto número 9.530|58 exige, como requisito previo al ingreso, acreditar idoneidad para la función mediante el respectivo concurso; Que en la emergencia el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a tenor de lo informado por los aludidos organismos previsionales, manifiesta la urgencia que existe de cubrir un cierto número de cargos y que parte del personal de que se trata ha demostrado durante el desempeño efectivo de las tareas que le fueron encomendadas que reune dichas condiciones, lo que haría inoperante la realización de concursos con el fin indicado; Que dadas las características singulares del caso que se plantea, sin que ello signifique sentar precedente para futuras designaciones, las que deberán ajustarse a las prescripciones del señalado Escalafón, puede dispensarse a las designaciones propuestas del cumplimiento de las exigencias del mismo, toda vez que la finalidad que aquél persigue de asegurar la idoneidad de las personas que ingresan a la Administración Pública Nacional, se ha logrado mediante la aptitud demostrada en el desempeño de sus tareas por los ex agentes cuya nueva designación se propugna; Que, por otra parte, y por Expediente Nº 38|64, la Secretaría de Estado de Hacienda prestó conformidad a la rehabilitación de cargos vacantes, a fin de disponer los correspondientes nombramientos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en las respectivas Cajas Nacionales de Previsión, a los ex agentes de las mismas que a continuación se indican, sin las exigencias del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública aprobado por Decreto 9.530|58, en cuanto a las formalidades de la celebración de concursos que el mismo establece, por las razones expuestas en los considerandos de esta medida y sin sentar precedente: en la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, con imputación a: 2—5—200—33—15—7—0—34—6—1—1930— Agente escalafonado (sueldo básico $ 6.000 mensuales), a doña Aminta Elba González (L. Cív. 1.859.263, C. Id. 203.577 Pol. Fed.), doña María Avelina Laserna (L. Cívica 7.305.993, C. Id. 425.575 Pol. de Córdoba), don Florentino Pérez (Cl. 1912, Mat. 1.424.565), don Enrique Nicolás García (Cl. 1944, M. 4.639.460, C. Id. 1.894.312 Pol. Fed.), don Rodolfo Vicente Torino (Cl. 1939, D. M. Bs. As., M. 4.298.622, Céd. Id. 4.711.353 Pol. Fed.), doña María Elena Rómula Aguilar (Lib. Cív. 2.630.954), doña María Esther Marrella (C. Id. 4.780.251 Pol. Fed.), doña Lidia Gutiérrez de Arce (Lib. Cívica 0.514.939, C. Id. 855.498 Pol. Fed.), doña Delia Rosa Pregal (L. Cív. 3.945.563, C. Id. 4.360.966 Pol. Fed.), doña Elsa Victoria Condano (C. Id. 3.141.698 Pol. Fed.), doña María Susana Orlando (L. Cív. 4.985.691, C. Id. 4.825.351 Policía Federal), doña Elisabeth Susana Ana Pfeiffer (L. Cív. 35.655, C. Id. 2.822.447 Pol. Fed.), doña Amelia Ilda Bulacio (L. Cív. 1.616.180), doña Virgilia Montenegro (C. Id. 3.730.739 Pol. Fed.), don Jorge Bernal (Cl. 1943, D. M. Bs. As., M. 4.417.308, C. Id. 4.695.622 Pol. Fed.), doña Nélida Esther Videla (Lib. Cív. 0.340.101, Céd. Ident. 2.772.115 Policía Fed.), doña Martha Beatriz Suárez (L. Cív. 1.758.882), don Abel Alegre (Cl. 1938, Mat. 5.622.094), don Alberto Jorge Federico (Cl. 1944, D. M. Bs. As., M. 4.443.037, C. Id. 5.122.534 Pol. Fed.), doña Mercedes Castillo de Muruzeta (L. C. 405.277, Céd. Id. 1.756.012 Pol. Fed.), doña Noemí Gómez de Alberro (L. C. 3.568.762), doña Julieta Elvira Peñalva de Doxandabarat (L. Cív. 1.332.145) y don Miguel Angel Linero (Cl. 1944, M. 7.749.983. En la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, con imputación a: 2—5—200—33—13—7—0—34—6—1—1930— Agente escalafonado (sueldo básico $ 6.000 mensuales), a doña Gladys María González (Libreta Cívica 4.604.880, C. Id. 4.766.556 Pol. Fed.), don Eduardo José Arenillas (Cl. 1937, M. 4.204.918, C. I. 3.802.260 Pol. Fed.), doña Lidia Beatriz Michelena (L. Cív. 932.204, Céd. Id. 5 473.210 Pol. Fed.), don Miguel Angel Lambea (Cl. 1935, D. M. Bs. As., M. 4.151.618, C. Identidad 4.396.828 Pol. Fed.), don José Luis Aldaña (Cl. 1935, D. M. 1, M. 4.156.772, C. Id. 3.388.003 Pol. Fed.), don Ramón Jorge Gaitán (Cl. 1941, D. M. 16, M. 4.920.110), don Víctor Hugo Poccioni (Cl. 1936, M. 4.172.582, C. Id. 3.766.300 Pol. Fed.), don Ricardo Luis Gilardoni (Cl. 1935, M. 4.160.491), don Roque Domingo Ferrato (Cl. 1929, D. M. 38, M. 6.321.539, C. Id. 4.597.862 Pol. Fed.), doña Zulema Elvira Di Martino (L. Cív. 4.867.831, Céd. Id. 5.019.332 Pol. Fed.), don Omar Luján Gentilezza (Cl. 1940, M. 4.394.873, C. Id. 4.982.373 Pol. Fed.), don Daniel Hugo Sosti (Cl. 1942, D. M. Bs. As., M. 4.382.270), doña Marta Ofelia Raverta (lib. Cív. 3.982.613), doña Hebe Aída Chieffo (L. Cív. 4.752.640, C. Id. 4.765.297 Pol. Fed.), doña Alicia Beatriz Toris (L. C. 4.957.474, C. Id. 1.975.096 Pol. Fed.), doña Mabel María Landi (L. C. 2.329.613, C. Id. 3.821.024 Pol. Fed.), doña Haydée Zulema Fameli de Vázquez (L. Cív. 3.016.366), don Salvador Cannata (Cl. 1921, D. M. Bs. As., M. 4.342.498, C. Id. 2.582.912 Pol. Fed.), don Roberto Carlos Maugino (Cl. 1941, M. 4.380.791, C. Id. 4.779.074 Pol. Fed.), doña Graciela de las Mercedes Barbosa (Libreta Cívica 5.711.243), don Angel Oscar Ansaldi (Cl. 1922, D. M. 4, M. 1.810.768, C. Identidad 1.992.954 Pol. Fed.), doña Juana Dolores Franco (C. Id. 5.776.497 Pol. Fed.), doña María Estela Peralta (L. Cív. 5.018.728), doña Emma Roquina Tomino de Mazzarioli (L. Cív. 0.136.042), don Armando Fórmica (Cl. 1917, D. M. 2, M. 3.157.329), don Juan Carlos Rojas (Cl. 1944, M. 8.126.185), doña Rosalía Sara Villarreal (L. Cív. 4.937.486), doña Elisabeth Flora Schenone (L. Cív. 3.941.260, C. Id. 93.826 Pol. de Córdoba), don Marcos Bustos (Cl. 1938, D. M. 15, M. 4.871.810, C. I. 4.919.145 Pol. Fed.), don Manuel Torres (Clase 1915, M. 561.914), don Antonio Lisandro Corro (Cl. 1926, M. 2.555.807), doña Carmen Palomo (Lib. Cív. 508.884), doña Ana Brígida Tobin (Libreta Cívica 3.387.675, Céd. Id. 4.968.120 Pol. Fed.), doña Gloria Beatriz Alamán de Cocucci Chamorro (L. Cív. 0.759.004), doña María Beatriz Villarreal (L. Cív. 2.274.886), doña Liliana Sonia Caballero (L. Cív. 6.342.642), doña Evelina Margarita Olivera de Córdoba (L. Cív. 1.919.850, C. Id. 114.527 Pol. de Córdoba), doña Luisa Magdalena García (L. Cív. 3.786.415, C. Id. 4.579.293 Pol. Fed.), don Roberto Errea (Cl. 1915, M. 1.310.858), don Demetrio Brizuela (Cl. 1915, M. 3.325.158, C. Id. 2.027.330 Pol. Fed.), doña Haydée Erica Petralli de Cocce (Lib. Cív. 1.305.317, C. Id. 0.202.661 Pol. Fed.), doña Rosa Leonarda Benítez (L. Cív. 1.441.409, C. Id. 6.595.852 Pol. Fed.), doña Nilda Mortoro (L. Cív. 4.932.523), doña María Raquel Vázquez (Lib. Cív. 499.210, C. Id. 1.975.140 Pol. Fed.), don Nicolás Alfonso Sastre (Cl. 1917, D. M. 2, M. 267.138, C. Id. 1.644.282 Pol .Fed.), don Luis Guillermo Correa Obredor (Cl. 1938, M. 6.876.503), don Horacio Oscar Ravarino (Cl. 1934, M. 4.130.979, C. Id. 3.760.289 Pol. Fed.), doña Lidia del Carmen López Paz (L. Cív. 4.855.501), don Jorge Horacio Gordillo (Cl. 1939, D. M. Bs. As., Matrícula 4.299.266, C. Id. 3.830.919 Pol. Fed.) y doña Sonia Elisa Rodríguez (L. Cív. 4.092.952, Céd. Id. 4.864.162 Pol. Fed.). En la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos, con imputación a: 2—5—200—33—16—7—000—34—6—1—1930, Agente escalafonado (sueldo básico $ 6.000 mensuales), a don Carlos Alberto Granato (Cl. 1941, D. M. 15, M. 7.715.709, C. Id. 6.595.524 Pol. Fed.) y doña Nelly de Andreis de Guerrero (Lib. Cív. 2.580.709, C. Id. 1.973.498 Pol. Fed.); con imputación a: 2—5—200—33—16—7—000—34—18—1—1930, Agente escalafonado de servicio (sueldo básico $ 5.800 mensuales) a doña Blanca Nieves Chiodo (L. Cív. 1.162.825, C. Id. 6.061.674 Pol. Fed.) y don Ismael Delpino Boatti (Cl. 1919, D. M. 1, Matrícula 392.762, C. Id. 2.343.802 Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese

ILLIA. — Fernando Solá.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Licencia.

DECRETO Nº 1.305. — Bs. As., 25|2|64

VISTO las actuaciones registradas bajo Expediente Nº 680.124|64 de la Secretaría de Estado de Hacienda, por el que se gestiona el otorgamiento de licencia con goce de haberes por el lapso de diez (10) meses y quince (15) días, a partir del 15 de febrero de 1964, a favor del agente de la Dirección General de Contabilidad y Administración que se desempeña en la Dirección Nacional de Estadística y Censos, D. Eduardo Angel Cairati, y CONSIDERANDO: Que dicha Dirección Nacional propicia el referido beneficio en razón de que el nombrado le ha sido otorgada una beca de ampliación y perfeccionamiento por el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES), para seguir un curso sobre estudios estadísticos económicos a dictarse durante el año 1964 en la ciudad de Santiago de Chile; Que de acuerdo a lo previsto en el Decreto Nº 8.567|61, tomó intervención en autos el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (fs. 6), el que en su dictamen de fecha 10 de enero de 1964, considera que la gestión de que se trata, se halla encuadrada entre las que el precitado acto de gobierno califica como de "interés nacional", en mérito a que la beca de referencia permitirá al causante completar su preparación profesional y adquirir conocimientos de aplicación a las tareas que desempeña en la Dirección Nacional de Estadística y Censos; Que atento dichas circunstancias, se estima procedente acceder a lo solicitado, debiendo la mencionada repartición adoptar los recaudos pertinentes, a efectos de que el agente Cairati cumplimente lo exigido en el segundo párrafo del artículo 29º de dicho decreto, en el sentido de que a partir de la fecha del reintegro a sus funciones, queda comprometido a permanecer como empleado en la Administración Pública Nacional por el término de tres (3) años como mínimo; Que asimismo y de conformidad con lo estipulado en el tercer párrafo del citado articulado, el interesado deberá presentar a la repartición en la que presta servicios, dentro de los treinta días de su regreso al país, un informe detallado de los estudios realizados; Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Concédese, por el lapso de diez (10) meses y quince (15) días a partir del 15 de febrero de 1964, licencia con goce de haberes, de conformidad con lo establecido en el artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61, al agente Clase D — Grupo II de la Dirección General de Contabilidad y Administración que se desempeña en la Dirección Nacional de Estadística y Censos de la Secretaría de Estado de Hacienda, don Eduardo Angel Cairati (Cl. 1937, D. M. Bs. As., M. 4.263.846, C. Id. 4.372.510, Pol. Cap. Fed.), con la autorización pertinente para su traslado al extranjero.

Art. 2º — La citada repartición deberá dar cumplimiento a lo determinado en el tercer considerando y, asimismo, el agente en su oportunidad procederá de acuerdo con lo consignado en el cuarto considerando.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero

Ministerio de Educación y Justicia

MISION DE ESTUDIO

DECRETO Nº 1.296. — Bs. As., 25|2|64

VISTO el ofrecimiento de becas formulado por el Centro Regional de Educación Fundamental para el Desarrollo de la Comunidad en la América Latina (CREFAL), por intermedio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), conjuntamente con la Organización de los Estados Americanos (OEA), las Naciones Unidas y sus agencias especializadas: FAO, OIT y OMS, y el Gobierno de México, para docentes argentinos que sean seleccionados para seguir estudios en el CREFAL con sede en Pátzcuaro, Michoacán, México; y CONSIDERANDO: Que las becas de referencia ofrecen a nuestro país la posibilidad de crear un cuerpo de especialistas en educación para el desarrollo de la comunidad en un centro internacional; Que la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO realizó, previo concurso, la selección de los docentes y trabajadores sociales que, por sus antecedentes, merecieran ser beneficiados con las becas ofrecidas; Que con fecha 8 de octubre de 1963 la Comisión Nacional confeccionó, con la participación del Representante Residente de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en Buenos Aires, la nómina de candidatos a becarios del CREFAL y elevó sus nombres y antecedentes al Centro Regional de Educación Fundamental de México; Que el CREFAL notificó a la Comisión Nacional la adjudicación de cuatro (4) becas a candidatos argentinos para el curso ordinario de 1964; Que el aprendizaje que realicen los becarios redundará en beneficio de la difusión de la educación para el desarrollo de la comunidad; Que este curso de aprendizaje y perfeccionamiento no ocasionará al Tesoro Nacional otros gastos que el pasaje de los designados; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase a los señores Héctor Juan Morales (C. I. número 5.848.041, Cap. Fed.) y Ceferino Patricio Apaza (C. I. Nº 10.235, Prov. de Jujuy), y a las señoritas María Angélica Peña (C. I. Nº 6.234.994, Cap. Fed.) e Hilda Ferrero (C. I. Nº 3.256.635, Cap. Fed.) para seguir, con carácter de beneficiarios del Centro Regional de Educación Fundamental para el Desarrollo de la Comunidad en la América Latina (CREFAL) en Pátzcuaro, Michoacán, México, un curso de nueve (9) meses de duración, desde el 1º de marzo hasta el 30 de noviembre de 1964.

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Educación y Justicia a que expida las órdenes de pasaje necesarias al personal mencionado en el artículo anterior, por vía aérea, desde Buenos Aires hasta la ciudad de México y regreso, clase turista.

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 28 — 9 — 706 — 35 — 54 — 281 del Presupuesto General de la Administración Nacional.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán a los causantes los pasaportes correspondientes.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Educación y Justicia

DONACIONES

DECRETO Nº 1.826 - Bs. As., 31|12|63

VISTO: El Expediente Nº 77.030|62 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual los esposos don Rafael Gonel (hijo) y doña Catalina Amelia Cerioni de Gonel, donan al Estado Argentino, para el funcionamiento de la Escuela Normal Mixta "José Manuel Estrada", del pueblo de Alcira, Estación Gigena del Ferrocarril Nacional General Mitre, el inmueble que actualmente ocupa, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, designado con la letra "M" de la manzana número dieciocho en el plano del pueblo de Alcira, Estación Gigena, pedanía Tegua, Departamento Río Cuarto de la provincia de Córdoba, que consta con cuarenta metros de frente al Oeste sobre calle Uriburu, por cuarenta metros de fondo, igual a un mil seiscientos metros cuadrados de superficie, lindando: al Norte, calle General Paz; al Sud, con el lote N.; al Este, lote L. y al Oeste, calle Uriburu, y, CONSIDERANDO: Que el citado establecimiento funciona actualmente en el edificio que es motivo de donación, por cuya razón resulta conveniente aceptar la donación efectuada; Por otra parte, las dimensiones del terreno, ubicación y comodidades del edificio que lo ocupa, hacen factible y ventajoso encarar, en lo que fuere menester, la ampliación del establecimiento con nuevas mejoras en construcciones; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la donación efectuada por los esposos don Rafael Gonel (hijo) y doña Catalina Amelia Cerioni de Gonel, consistente en un inmueble para el funcionamiento de la Escuela Normal Mixta "José Manuel Estrada", del pueblo de Alcira, Estación Gigena del Ferrocarril Nacional General Mitre, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, designado con la letra "M", de la manzana número dieciocho en el plano del pueblo de Alcira, Estación Gigena, pedanía Tegua, Departamento de Río Cuarto de la provincia de Córdoba, que consta con cuarenta metros de frente al Oeste sobre la calle Uriburu, por cuarenta metros de fondo, igual a un mil seiscientos metros cuadrados de superficie (1.600 mts.2); lindando: al Norte, calle General Paz; al Sud, con el lote N.; al Este, con el Lote L. y al Oeste, calle Uriburu.

Art. 2º — Acéptase la condición expresada por los donantes de que la misma se efectúa para que en la propiedad donada continúe funcionando la Escuela Normal Mixta "José Manuel Estrada", dependiente del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 3º — Por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia, agradézcase a los donantes la colaboración que significa la donación efectuada.

Art. 4º — Por la Escribanía General de Gobierno, se extenderá la escritura traslativa de dominio correspondiente al inmueble de referencia.

Art. 5º — Tome conocimiento el Tribunal de Cuentas de la Nación y dése a la Contaduría General de la Nación la intervención que le compete, a los efectos de las anotaciones pertinentes en el Registro de Bienes del Estado.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y Economía y firmado por el Secretario de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

REDITOS. — Déjase sin efecto la resolución Nº 736.

RESOL. Nº 1079. — Bs. As., 2|3|1964.

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que por las presentes actuaciones se apela, en los términos del artículo 9º de la ley 11.682 (t.o. en 1960 y sus modificaciones), de la Resolución General Nº 736 (R) de la Dirección General Impositiva; Que dicha resolución reglaba la aplicación de la norma contenida en el artículo 40 del decreto reglamentario de la ley 11.682 (t.o. en 1960), en relación a la oportunidad en que los deudores debían actuar como agentes de retención del impuesto a los réditos, al suscribir determinados documentos comerciales; Que al haberse dispuesto por decreto del P. E. Nº 435|63 (Art. 1º punto 7º) la derogación de la citada norma desde la fecha de su vigencia, la resolución apelada carece de sustento legal, resultando, por lo tanto, inoperante cualquier consideración acerca de la misma; Por ello.

El Secretario de Estado de Hacienda, Resuelve:

1º Déjase sin efecto la Resolución General Nº 736 (R) de la Dirección General Impositiva.

2º Publíquese y vuelva a la repartición mencionada, a sus efectos.

Carlos A. García Tudero.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS INTERNOS

Normas para el ingreso del impuesto adicional a los aceites lubricantes y de emergencia a la nafta.

RESOLUCION GENERAL Nº 967 (I. I.)

Buenos Aires, 4 de marzo de 1964.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que el artículo 1º de la Ley Nº 16.451 reimplanta a partir del primero de enero del año en curso y hasta el 31 de octubre del mismo año, el gravamen de $ 10.— moneda nacional adicional al impuesto interno sobre los aceites lubricantes (artículo 7º, inciso d) del Decreto-Ley número 11.452|62, modificado por el artículo 3º, punto 7º del Decreto-Ley número 1.223|63); Que el artículo 2º, inciso 2 de la misma ley, prorroga hasta el 31 de octubre del año en curso el impuesto interno de emergencia de un peso moneda nacional (m$n. 1.—) por litro de nafta, creado por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 1.514|63; Que siendo necesario dictar las normas a que deberán ajustarse los responsables para el ingreso de estos gravámenes y en uso de las facultades conferidas por el artículo 3º de la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Los responsables de los gravámenes a que se refieren el artículo 1º y el inciso 2 del artículo 2º de la Ley número 16.451, ingresarán los mismos en las condiciones y oportunidades que se establecen a continuación:

a) Por los expendios que se efectúen a partir del primero de enero último, los responsables del gravamen sobre los aceites lubricantes establecidos por el artículo dieciocho, inciso c) del Decreto-Ley número 505|58, deberán ingresar el impuesto adicional de diez pesos moneda nacional (m$n. 10.—) por litro a que se refiere el artículo primero de la Ley Nº 16.451 (artículo 7º, inciso d) del Decreto - Ley Nº 11.452|62, modificado por el artículo 3º, punto 7º del Decreto - Ley Nº 1.233|63), dentro del cuarto mes siguiente al que han sido expendidos.

Para la determinación del impuesto se utilizará el formulario número 7.436 a que los responsables presentarán dentro del cuarto mes siguiente al del expendio de los productos, ingresando el gravamen resultante mediante depósito de su importe en el Banco de la Nación Argentina, en la cuenta "Impuesto Interno Adicional sobre los aceites lubricantes - Inciso d), artículo 7º, Decreto - Ley número 11.452|62, orden Dirección General Impositiva, utilizando la boleta de depósito Nº 95|S";

b) El impuesto interno de emergencia a la nafta de un peso moneda nacional (m$n. 1.—) por litro, establecido por el Decreto-Ley número 1.514|63 y prorrogado hasta el 31 de octubre del año en curso por el artículo 2º, inciso 2º de la Ley Nº 16.451, alcanza a la nafta comprendida en el gravamen establecido por el inciso a) del artículo dieciocho del Decreto-Ley número 505|58 y deberá ser ingresado dentro del tercer mes siguiente al del expendio del producto.

Para la determinación del impuesto utilizará el formulario número 7.447, que los responsables presentarán dentro del tercer mes siguiente al de su expendio, ingresando el gravamen resultante mediante depósito de su importe en el Banco de la Nación Argentina, en la cuenta "Nafta, Impuesto Interno de Emergencia, Decreto-Ley 1.514|63, orden Dirección General Impositiva", utilizando la Boleta número 95|S.

2º — Los importadores ocasionales deberán ingresar los impuestos de que se trata al salir los productos de Aduana.

3º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Alberto Mario Caletti.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 404.018|64

RESOL. V. Nº 172 — Bs. As., 30|1|64.

VISTO la consulta formulada por la firma Cía. Argentina de Quebracho "Marca Formosa S. A." a la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto número 5.300|59) con respecto al tratamiento cambiario que debe tributar: "Formiato de Sodio"; atento al dictamen de la referida Comisión Asesora, su comunicado Nº 293, de fecha 9 de enero ppdo. y en uso de las facultades conferidas a esta Dirección Nacional por el Art. 13 de la Ley 15.273;

Se Resuelve:

Declárase que el tratamiento cambiario que corresponde aplicar a la importación de "Formiato de Sodio"; de que se trata, es del 40 % de recargo, por estar incluída en la Lista Nº 3 del Decreto Nº 5.439|59, sin perjuicio de la aplicación de los gravámenes establecidos en los Decretos 11.452|62 y 1.553|63.

Tomen nota los Departamentos de Clasificación Arancelaria y Organización e Información. Notifíquese, publíquese, dése intervención a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese. — Jorge F. Ruberti, Subdirector Nacional de Aduanas.

e. 9|3-Nº 2.994-v. 9|3|64

Expediente Nº 506.539|63

RESOL. V. Nº 136. — Bs. As., 27|1|64.

VISTO la consulta formulada por la firma G. E. Goedhart a la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.300|59) con respecto al tratamiento cambiario que debe tributar: "Compresores Helicoidales de baja presión de más de 2m3| mm. de capacidad"; atento al dictamen de la referida Comisión Asesora, su comunicado Nº 288, de fecha 6 de diciembre ppdo. y en uso de las facultades conferidas a esta Dirección Nacional por el Art. 13 de la Ley 15.273;

Se Resuelve:

Declárase que el tratamiento cambiario que corresponde aplicar a la importación de "Compresores Helicoidales de baja presión de más de 2m3|mm. de ca-

pacidad"; de que se trata, es libre de recargos por tratarse de mercaderías incluída en la Lista 6 innominada, del Decreto Nº 5.439|59 debiendo abonar el 40 o o de recargo establecido por el Decreto Nº 904|62, sin perjuicio de la aplicación de los gravámenes establecidos por los Decretos 11.452|62 y 1.553|63.

Tomen nota los Departamentos de Clasificación Arancelaria y Organización e Información. Notifíquese, publíquese, dése intervención a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas. — Jorge F. Ruberti, Subdirector Nacional de Aduanas.

e. 9|3-Nº 2.996-v. 9|3|64

Expediente Nº 404.000|64

RESOL. V. Nº 166. — Bs. As., 30|1|64.

VISTO la consulta formulada por la firma Dilfre a la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59) con respecto al tratamiento cambiario que debe tributar: "Máquina Clarke limpiadora al vacío, motorizada, modelo CLV-30 G", atento al dictamen de la referida Comisión Asesora, su comunicado 293 de fecha 9 de enero ppdo., y en uso de las facultades conferidas a esta Dirección Nacional por el Art. 13 de la Ley 15.273;

Se Resuelve:

Declárase que el tratamiento cambiario que corresponde aplicar a la importación de "Máquina Clarke limpiadora al vacío motorizada, modelo CLV-30 G"; de que se trata es del 150 % del recargo (Lista innominada Decreto Nº 5.439|59) sin perjuicio de la aplicación de los gravámenes establecidos en los Decretos 11.452|62 y 1.553|63.

Tomen nota los Departamentos de Clasificación Arancelaria y Organización e Información. Notifíquese, publíquese, dése intervención a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese. — Jorge F. Ruberti, Subdirector Nacional de Aduanas.

e. 9|3-Nº 2.997-v. 9|3|64

Expediente Nº 404.017|64

RESOL. V. Nº 174. — Bs. As. 30|1|64.

VISTO la consulta formulada por la firma Indur S.A.C.I.F.I. a la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59) con respecto al tratamiento cambiario que debe tributar: "P-ter-butyiphenol"; atento al dictamen de la referida Comisión Asesora, su comunicado número 293, de fecha 9 de enero ppdo. y en uso de las facultades conferidas a esta Dirección Nacional por el Art. 13 de la Ley 15.273;

Se Resuelve:

Declárase que el tratamiento cambiario que corresponde aplicar a la importación de "P-ter-butyiphenol" de que se trata, es del 40 % de recargo, por estar incluída en la Lista Nº 3 del Decreto 5.439|59, sin perjuicio de la aplicación de los gravámenes establecidos en los Decretos 11.452|62 y 1.153|63.

Tomen nota los Departamentos de Clasificación Arancelaria y Organización e Información. Notifíquese, publíquese, dése intervención a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas de la República Argentina y archívese.

Jorge F. Ruberti, Subdirector Nacional de Aduanas.

e. 9|3 Nº 2.998 v. 9|3|64.

Expediente Nº 404.021|64

RESOL. V. Nº 176. — Bs. As. 30|1|64.

VISTO la consulta formulada por la firma Olivetti Argentina S.A.I.C., a la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59) con respecto al tratamiento cambiario que debe tributar: "Papel en rollos de 20,5 mm. de ancho, para máquinas electrónicas, de contabilidad y estadísticas"; atento al dictamen de la referida Comisión Asesora, su comunicado Nº 293 de fecha 9 de enero ppdo. y en uso de las facultades conferidas a esta Dirección Nacional por el Art. 13 de la Ley Nº 15.273;

Se Resuelve:

Declárase que el tratamiento cambiario que corresponde aplicar a la importación de "Papel en rollos de 20,5 mm. de ancho, para máquinas electrónicas, de contabilidad y estadísticas"; de que se trata es del 150 % del recargo (Lista innominada Decreto 5.439|59) sin perjuicio de la aplicación de los gravámenes establecidos en los Decretos 11.452|62 y 1.553|63.

Tomen nota los Departamentos de Clasificación Arancelaria y Organización e Información. Notifíquese, publíquese, dése intervención a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas de la República Argentina y archívese.

Jorge F. Ruberti, Subdirector Nacional de Aduanas.

e. 9|3 Nº 1.999 v. 9|3|64.

Expediente Nº 500.560|63

RESOL. V. Nº 177. — Bs. As. 30|1|64.

VISTO la consulta formulada por la firma Transworld Electronics Argentina S. A. a la Comisión Asesora de Importación (Decreto 5.800|59) con respecto al tratamiento cambiario que debe tributar "Juego de cinco máquinas para planchar camisas (puños, cuerpos, mangas y plegado) de accionamiento neumático y automático, marca Forse Corporation"; atento al dictamen de la referida Comisión Asesora, su comunicado número 286, de fecha 21 de noviembre ppdo., y en uso de las facultades conferidas a esta Dirección Nacional por el Art. 13 de la Ley 15.273;

Se Resuelve:

Declárase que el tratamiento cambiario que corresponde aplicar a la importación de "Juego de cinco máquinas para planchar camisas (puños, cuerpos, mangas y plegado) de accionamiento neumático y automático, marca Forse Corporation"; de que se trata, es libre de recargos por tratarse de mercadería incluída en la Lista 6 innominada del Decreto 5.439|59 debiendo abonar el 40 por ciento de recargo establecido por el Decreto 904|62, sin perjuicio de la aplicación de los gravámenes establecidos por los Decretos Números 11.452|62 y 1.553|63.

Tomen nota los Departamentos de Clasificación Arancelaria y Organización e Información. Notifíquese, publíquese, dése intervención a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas de la República Argentina y archívese.

Jorge F. Ruberti, Subdirector Nacional de Aduanas.

e. 9|3 Nº 3.000 v. 9|3|64.

Expediente Nº 500.396|63

RESOL. V. Nº 178. — Bs. As. 30|1|64.

VISTO la consulta formulada por la firma Petracca e Hijos S.A.C.F.I. a la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59) con respecto al tratamiento cambiario que debe tributar: "Máquina para lavar y secar vidrios planos marca Unión 1420"; atento al dictamen de la referida Comisión Asesora, su comunicado Nº 286, de fecha 21 de noviembre ppdo., y en uso de las facultades conferidas a esta Dirección Nacional por el Art. 13 de la Ley 15.273;

Se Resuelve:

Declárase que el tratamiento cambiario que corresponde aplicar a la importación de "Máquinas para lavar y secar vidrios planos marca "Union 1420"; de que se trata es libre de recargos por tratarse de mercadería incluída en la lista 6 innominada del Decreto Nº 5.439|59, debiendo abonar el 40 % de recargo establecido por el Decreto Nº 904|62, sin perjuicio de la aplicación de los gravámenes establecidos por los Decretos números 11.452|62 y 1.153|63.

Tomen nota los Departamentos de Clasificación Arancelaria y Organización e Información. Notifíquese, publíquese, dése intervención a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas de la República Argentina y archívese.

Jorge F. Ruberti, Subdirector Nacional de Aduanas.

e. 9|3 — Nº 3.001 — v. 9|3|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE
Dirección de Transporte Público

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General.

Expediente Nº 8709|59.

Nombre de la empresa: "Génova".

Domicilio de la misma: Bartolomé Mitre Nº 263 (San Carlos de Bariloche, Río Negro).

Clase de Servicio: Pasajeros de carácter de excursión y turismo, en circuito cerrado.

Itinerario: Circuito Grande: Desde Bariloche (Río Negro), por Anticastro, Valle Encantado, El Mirador, Villa Traful, Puerto Arrayán, Correntoso, Villa La Angostura, Santa María y Paso Coihué.

Bariloche - Cerro Tronador - Lago Hess: Por Lago Gutiérrez y Lago Mascardi.

Circuito Chico: Bariloche - Punto Panorámico: Por Playa Bonita, Puerto Moreno, Hotel Llao-Llao, Bahía López.

Bariloche - Cerro Catedral: Por Playa Bonita y Puerto Moreno.

Luis J. Fernández Alonso, director Nacional de Autotransporte.

$ 560 e. 9|3 Nº 16.190 v. 9|3|64

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ACUÑA, Ricardo José.
ARAMAYO, Marcos.
ANDRADE, Luis.
ALMARAZ, Juan Ignacio.
AUCE, Ramón Germán.
BUSTOS, Luis Alberto.
BARRIOS, Teófilo.
CARRASCO, Abel.
CARDOSO, Bernardino.
CRUZ, Ricardo.
CAMACHO, Jorge.
CACHUPE, Guillermo.
CUENCA, Miguel Odilón.
DELGADO, Ernesto Lucio.
DIAZ, Mabel Ana.
FLEITAS, Domingo.
FRANZON, Jorge Daniel.
GENSON, Raúl Enrique.
GUZMAN, Enrique.
GOMEZ SARAVIA, René Eduardo.
GOMEZ DE LA FUENTE, Juan
GIAMPICCOLO, Salvador.
GOMEZ ARAGONES, José.
GONZALEZ, Cruz Antonio.
GIMENEZ, Enrique.
GALVAN, Milcíades.
GOMEZ, Martín.
IBAÑEZ, Orlando Ismael.
KURYSZKO, Procopio.
LLAMERAS, Ulises Héctor.
LORENZO, Mario Alberto.
LAROSA, Francisco.
MONTERO, Héctor Al.
MENDOZA, Osvaldo Rubén.
MONSALVE ESTRADA, Wenceslao.
MORENO, Juan Cianco.
MOPARDO, Francisco.
ORTIZ, Agustín Guillermo.
ORTELLADO, Marcelo.
OLAETA, Víctor.
OLOTTE, Antonio Eugenio.
PERALTA, Florentino.
PETRAZZI, Francisco.
PEÑALOZA, Agustín.
QUINTANA DE LOS SANTOS, Alejandro.
REALE, Saberio Francisco.
RIVERA, Félix.
ROLDAN, Tomás.
RICCITELLI, Mario Natalio.
REY, Valentín.
SANCHEZ CAMACHO, Octavio Tomás.
SUAREZ, Paolo Tadeo.
SALINAS, Pablo Fermín.
SPADA, Víctor.
SERATO, Angel.
TORRES, Celestino.
VILLELMA, Ramón.
VILLALBA, Eudoro.
ZURA, Pedro.
ZARCO, Andrés Sabino.

e.2|3 Nº 2.851 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.851 v.12|3|64
e.16|3 Nº 2.851 v.18|3|64

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

(Expte. B. A. Nº 5.544|64)

Llámase a Licitación Pública Nº 36|64 para la adquisición de instrumental científico, con destino a centros de investigación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15 de abril de 1964, a las 15 horas, en la oficina de Compras del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 3º piso, Cap. Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 16 horas. (Valor del pliego: m$n. 50.—)

e.9|3 Nº 2.948 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.948 v.20|3|64

SECRETARIA GENERAL
Dirección de Administración — Departamento de Contrataciones y Suministros, Capital Federal
Balcarce 50, 2do. piso — T. E. 33-0132,
Licitación Pública Nº 91

Llámase a licitación pública para el día 19 de marzo de 1964, a las 16 horas a efectos de contratar la provisión de artículos de ferretería.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.9|3 Nº 2.909 v.11|3|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad:

Lic. Púb. Nº 31. — Expte. Nº 4189|64. — Cubiertas y cámaras de distintas medidas. — Apertura: 19 de marzo de 1964, a las nueve (9) horas.

Lic. Púb. Nº 32. — Expte. Nº 4194|64. — Artículos sanitarios. — Apertura: 19 de marzo de 1964, a las diez (10) horas.

Lic. Púb. Nº 34. — Expte. Nº 4217|64. — Uniformes para personal. — Apertura: 19 de marzo de 1964, a las once (11) horas.

Lic. Púb. Nº 35. — Expte. Nº 4220|64. — Guardapolvos, camisas, jardineras, etc. — Apertura: 19 de marzo de 1964, a las catorce (14) horas.

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, T.E. 70-7711, Int. 66, de lunes a viernes hábiles de 7,30 a 14,30 horas, sin cargo. — Las aperturas de las mismas se efectuarán en el local indicado.

El Gerente de Economía.

e.9|3 Nº 2.951 v.11|3.64

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
Secretaría Administrativa
Oficina de Contrataciones y Suministros
Hipólito Yrigoyen 250, 8º piso, oficina 836 — Capital — Tel. 34-8547
LICITACION PUBLICA Nº 9

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de marzo de 1964, a las 10 horas, a efectos de contratar la impresión de 1.000 ejemplares del diccionario "Glosario de Términos Tecnológicos de Producción del Comercio de Carnes".

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Contrataciones y Suministros, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e. 9|3 — Nº 2.952 — v. 11|3|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a licitación pública Nº 25|64, Expediente Nº 4181|64, por la construcción de cuatro tanques para depósito de SO4H2, de 30 m3. cada uno. — Apertura: 19 de marzo de 1964, a las ocho (8) horas.

Los pliegos y planos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, T.E. 70-7711, Interno 66 de lunes a viernes hábiles de 7.30 a 14.30 horas, sin cargo. — La apertura de la misma se efectuará en el local indicado.

El Gerente de Economía.

e.9|3 Nº 2.950 v.11|3|64

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 99

Llámase a Licitación Pública Nº 99, para la adquisición y confección de planillas impresas destinadas a recibos de liquidación de haberes Servicio Exterior, Administrativos, Gastos de Sostenimiento y Representación, etc. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 16 de Marzo de 1964 a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. Las Condiciones Técnicas y Especificaciones de los mismos están a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, piso 3º, Capital Federal. — Buenos Aires, 9 de Marzo de 1964. — El Director General de Administración.

e.9|3 Nº 2.953 v.11|3|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámese a Licitación Pública número 9|63|64, para contratar la reparación de guías de carro móvil de embarque y colocar el mismo sobre dichas guías, en Unidad X del Puerto Rosario, según plano "U" Nº 584.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día dieciséis (16) de marzo de 1964, a las once (11) horas, en la división precitada.

Rosario, 9 de marzo de 1964.

Ing. Agrón. Luis A. Correa, delegado Rosario.

e.9 Nº 2.993 v.11|3|64

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 9|61
Expte. Nº 129.352|64

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de marzo de 1964, a las 11 horas para la construcción de un tabique mampara de madera.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Vitivinicultura. San Martín 430, 2º piso, oficina 201, Mendoza.

e.9|3 Nº 2.954 v.11|3|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 335.366|64)

Llámase a licitación pública para la prov. de techado asfáltico. —CM—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo de 1964, a las 14.20 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|3-Nº 2.960-v.11|3|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 315.380|64)

Llámase a licitación pública para la prov. de planillas impresas, formularios continuos. —TC—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo de 1964, a las 13.50 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|3-Nº 2.961-v.11|3|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 315.430|64

Llámase a Licitación Pública para la prov. de escurridores de goma DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de marzo de 1964, a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|3 Nº 2.956 v.11|3|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 316.398|63

Llámase a licitación pública para la prov. de líquido revelador, solvente, líquido sensibilizado —CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de marzo de 1964, a las 14.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|3-Nº 2.957-v.11|3|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 317.679|63

Llámase a licitación pública para la prov. de portafolios de cuero —DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de marzo de 1964, a las 11 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|3-Nº 2.958-v.11|3|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 315.403|64. DNA. Apertura el 17|3|64, a las 14.05 horas: Uniformes varios.

Expte. Nº 315.397|64. DNA. Apertura el 18|3|64, a las 13.30 horas. Fichas p|máq. I. B. M.

Expte. Nº 315.075|64. DNA. Apertura el 18|3|64, a las 13.45 horas. Formularios varios impresos.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 126, Cap., T. E. 37.9051, Int. 50.

e.9|3-Nº 2.959-v.11|3|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de guardapolvos. — Apertura: 19 de marzo de 1964, a las 15 hs., en la Gerencia Dep. Administrativa. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.9|3-Nº 2.962-v.11|3|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 1.208, para contratar la provisión, de rejas de hierro, mampara y baranda de hierro y bronce.

Destino: obra nuevo edificio Casa Central. — Apertura: 2 de abril de 1964, a las 16 horas. — Informes y pliegos: oficina de Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal. — Presupuesto oficial: Rubro I: m$n. 250.000,—; Rubro II: m$n. 53.000,—; Rubro III: m$n. 35.000,—. — Garantía de Licitación: 1 % del monto oficial de cada rubro.

e.9|3-Nº 2.963-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.963-v.17|3|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 10.412|63

Llámase a Licitación Pública Nº 21, el día 16 de abril de 1964 a las doce y treinta horas, para la provisión de formularios impresos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, marzo 9 de 1964. — El Gerente de Administración.

e.9|3 Nº 2.955 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.955 v.20|3|64

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 208|64. Tractor guinche.

Fecha de apertura para el día 9 de abril de 1964, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 209|64. — Pintado y repintado de surtidores, columnas de ventilación de tanques subterráneos y defensas de surtidores, en estaciones de servicio, garages y vía pública, ubicadas en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Fecha de apertura para el día 6 de abril de 1964, a las 10 horas. — Precio del pliego: m$n. 500,—. — Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.9|3-Nº 2.964-v.13|3|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD
Calle Sargento Ponce s|nº
Dock Sud - Avellaneda

Llámase a Licitación Privada DDS Nº 1525.

Apertura día 17 de marzo de 1964 a las 14 horas para la Provisión a Destilería Dock Sud de 40.000 Baldes (Pails) para 22 Kg. de Grasa.

Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14,30.

e.9|3 Nº 2.965 v.10|3|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 23

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 3 días hábiles a partir del día 9|3|64, para resolver la compra de libros con destino al Instituto N. del Profesorado Secundario de Paraná (E. Ríos) y de San Juan. Mercadería a entregar s|vagón, Cap. Federal.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2599, 1º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 18|3|64, a las 16,30 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, marzo 2 de 1964.

e.9|3-Nº 2.966-v.11|3|64

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 3 días hábiles a partir del día 9|3|64, para resolver la compra de herramientas p|agricultor y máquina combinada, para carpintería, con destino al Instituto N. de E. Física "Gral. Belgrano" de S. Fernando y Mayordomía General.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2599, 1º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 18|3|1964, a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, marzo 2 de 1964.

e.9|3-Nº 2.967-v.11|3|64

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 3 días hábiles a partir del día 9|3|64, para resolver la compra de material para laboratorio, con destino a la Escuela Nacional de Cerámica.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2599, 1º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 18|3|64, a las 16,15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, marzo 2 de 1964.

e.9|3-Nº 2.968-v.11|3|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO
LICITACION PUBLICA Nº 23
Expediente Nº 1.428-P-64

Apertura de propuestas: 20 de marzo de 1964, a las 10,30 hs.

Llámase a licitación pública para la provisión de leche semidescremada y babeurre (alimentos para lactantes) para el Servicio de Clínica Pediátrica y Puericultura (Sala 8) del Hospital Nacional del Centenario, de acuerdo a las listas que pueden ser solicitadas en la Contaduría, Sección Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.9|3-Nº 2.969-v.11|3|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
LICITACION PUBLICA Nº 18
Expediente H-551.135|64

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de marzo de 1964, a las 10 horas, para adjudicar la contratación de: Lavado y planchado con almidón de guardapolvos para médicos, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Crdoba 2149. primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador.

e.9|3-Nº 2.970-v.11|3|64

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
LICITACION PUBLICA Nº 19
Expediente Nº 8.793|63

Llámase a l'citación pública para el día 16 de marzo de 1964, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de material de electricidad, pinza p|podar, masilla, máquina de soldar, etc., con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe de División del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.9|3-Nº 2.971-v.11|3|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 277|64 (IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 46, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de marzo del corriente año a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Lámparas Eléctricas. Destino: División Suministros (IP), Bermúdez 2651, Cap. Federal.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Paso 550, piso 3º, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.9|3-Nº 2.972 v.11|3|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 — T. E. 89116
Rosario

Llámase a Licitaciones Públicas Nos. 15 y 16, con apertura para el día 1º de abril de 1964, a las 12 horas, por la provisión de los siguientes materiales:

Fabricación de guardamanos en material plástico, madera de nogal, en trozos.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar Sección Suministros

e.9|3-Nº 2.973 v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.973 v.20|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
LICITACIONES PUBLICAS

18|III|64 Nº 34|64, a las 10,30 por Cubiertas y Cámaras.

16|III|64 Nº 38|64 a las 10,45 por Acido Nítrico.

20|III|64 Nº 36|64 a las 11,00 por Transporte de Azufre.

31|III|64 Nº 35|64 a las 10,30 por Equipo para Registro de la Concentración de Acido Nítrico.

2|IV|64 Nº 37|64 a las 10,30 por Estaño.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 Buenos Aires. — El Director General.

e.9|3-Nº 2.974 v.11|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO CAMPANA (LGM)
LICITACION PUBLICA Nº 1.015|64

Llámase a Licitación Pública Nº 1.015|64, para el día 16 de marzo de 1964, a las 11.00 horas por la provisión de 100 Kgs. de Mercurio.

Valor del pliego: m$n 5.00. — Garantía de la propuesta: 1 % del total de la oferta si supera m$n 100.000.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético. — Campana — Pcia. de Buenos Aires.

Dirección General de Fabricaciones Militares — División Compras Av. Cabildo 65 — Buenos Aires.

e.9|3-Nº 2.975 v.11|3|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
LICITACION PUBLICA Nº 1.560|64
Apertura 18 de marzo de 1964 a las 12,30 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de:

56 Renglones de Bulones de hierro de distintos tipos y medidas.

6 Renglones de remaches de distintos tipos y medidas.

4 Renglones de tornillos de hierro de distintos tipos y medidas.

3 Renglones de Tirafondos de distintos tipos y medidas.

4 Renglones de Arandelas de distintos tipos y medidas.

2 Renglones de clavos comunes de distintas medidas.

1 Renglón de tuercas.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero Sección Compras — Río Tercero — Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento Avda. Cabildo 65 Buenos Aires de 7,30 a 16,30 horas.

e.9|3-Nº 2.976 v.11|3|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECMIENTO
SECCION COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 1.559|64

Apertura 18 de marzo de 1964 a las 12.15 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de:

1700 Kgs. de fondo sintético mate para madera: 2280 kgs. de anticorrosivo sintético; 1700 kgs. de esmalte sintético gris (Normas IRAM 1107); 2000 kgs. de pintura negra preparada; 580 kgs. de barniz; 50 kgs. de esmalte sintético blanco.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero Sección Compras — Río Tercero — Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7,30 a 16,30 horas.

e.9|3-Nº 2.977 v.11|3|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Sección Compras
LICITACION PUBLICA Nº 1.558|64

Apertura 18 de marzo de 1964 a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de:

2600 kgs. hierro ángulo 63,5 x 9,5 mm.; 150 kgs. Idem planchuela de 50,8 x 9,5 mm.; 250 kgs. Idem Idem de 63,5 12,7 mm.; 400 kgs. Idem Idem de 6 x 15,8 mm.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras — Río Tercero — Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares Departamento Abastecimiento — Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7,30 a 16,30 horas.

e.9|3-Nº 2.978 v.11|3|64

Secretaría de Aeronáutica

Dirección Nacional de Aviación Civil

JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO

Audiencia Pública Nº 74

De conformidad con lo determinado por el Art. 29 del Anexo I del Decreto-Ley Nº 1.256|57 y el Art. 1º de su decreto reglamentario Nº 11.161|58, la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará el día 18 de marzo de 1964, a las 10 horas, en el edificio que ocupa la Dirección Nacional de Aviación Civil, Avenida Quintana 591, piso 1º, Buenos Aires, la Audiencia Pública número 74 en la que se considerará la siguiente solicitud:

Expediente Nº 4.947|63 (D. G. A. C.) Nº 21.861|64 (D.N.A.C.) por el que la empresa Aero-Chaco (Líneas Aéreas Chaqueñas, Sociedad de Economía Mixta), solicita autorización para explotar un servicio aéreo, regular, interno, de transporte de pasajeros, carga y correo entre Villa Angela y Charata y regreso, con la frecuencia de tres (3) vuelos semanales, como prolongación de la ruta Resistencia — Villa Angela.

En este servicio se utilizarán aeronaves De Havilland D.H.C. 2, "Beaver".

Quienes deseen alegar en la audiencia pública de referencia, deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, Avenida Quintana 591, 4º piso, Buenos Aires, en horas de oficina hasta el día 13 de marzo de 1964. La citada Secretaría suministrará información complementaria, si fuere necesario.

e.9|3-Nº 2.979 v.11|3|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 46.886|63

Llámase a Licitación número 40|64, para el día 16 del mes de marzo de 1964, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dispensario Vías Respiratorias de Zona Oeste y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: servicio de lavado y planchado de ropas.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1964. — El Director Gral. de Administración.

e.9|3-Nº 2.981 v.11|3|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 03527|64

Llámase a Licitación Pública número 35|64, para el día 1º del mes de abril de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º p., Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de leche en polvo y derivados. — Buenos Aires, marzo 9 de 1964. — El Director Gral. de Administración.

e.9|3-Nº 2.980 v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.980 v.20|3|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Las Heras 1844 — Capital

Expediente Nº 814.742

Licitación Pública Nº 18|64

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de electricidad.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subdirector General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 18 de marzo de 1964 a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1964. — Rogelio S. Piana, Contador General.

e.9|3-Nº 2.982 v.11|3|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 18 MC, hasta el día 20 de marzo de 1964, 16 horas. Provisión de zócalos y umbrales graníticos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 2º. — Valor del pliego: m$n. 29.

e.9|3-Nº 2.984 v.11|3|64

D. N. A.

Dirección Adjunta de Proyectos

Llámase a Licitación Pública número 544-0, hasta el día 13 de abril de 1964 a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado" de la obra de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos; estacionamiento y talleres en subsuelo y plazoleta a nivel terreno, en solar ex Club Mar del Plata. — Presupuesto oficial: $ 21.800.000.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta (8) ocho días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación. — Precio documentación: $ 1.500.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas. — Lugar de Apertura: Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avenida 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal

e.9|3-Nº 2.983 v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.983 v.20|3|64
e.23|3-Nº 2.983 v.25|3|64
e.30|3-Nº 2.983 v.31|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 7, tr: San Martín, Mendoza (Variante Palmira), $ 43.659.258,65. Presentación propuestas: 10 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|3-Nº 2.985-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.985-v.20|3|64
e.23|3-Nº 2.985-v.25|3|64
e.30|3-Nº 2.985-v.31|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Avenida de Circunvalación de Rosario, puente s|calle Gutiérrez. $ 8.966.952.—. Presentación propuestas: 6 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|3-Nº 2.986-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.986-v.20|3|64
e.23|3-Nº 2.986-v.25|3|64
e.30|3-Nº 2.986-v.31|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 40, tr: Media Agua - Límite con Mendoza, $ 15.004.670.—. Presentación propuestas: 7 abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|3-Nº 2.987-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.987-v.20|3|64
e.23|3-Nº 2.987-v.25|3|64
e.30|3-Nº 2.987-v.31|3|64

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 55|64

Llámase a licitación pública para adquirir "Talonarios". Las propuestas serán recibidas hasta el 2 de abril de 1964, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1964. — Dirección General de Administración.

e.9|3-Nº 2.988-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.988-v.20|3|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 56|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Equipos fonoimpresores y auriculares dinámicos". Las propuestas serán recibidas hasta el 17 de marzo de 1964, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1964. — Dirección General de Administración.

e.9|3-Nº 2.989-v.11|3|64

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

(Depto. Suministros)

Exped.ente: M.64|25

Llama a licitación pública para la provisión de: ganchos, cadenas, pernos para vagones. Apertura 25|3|64, 9 horas. Precio del pliego: $ 50. Precio de la especificación: $ 20. Precio del croquis: $ 20 (5 croquis $ 100). Total: $ 170. Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos: Emé. Mitre 2973, Capital Federal. De lunes a viernes, de 8 a 13 hs.

e.9|3-Nº 2.990-v.13|3|64

PROVINCIALES

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 8|64, para la adquisición de frazadas, toallas y blanco, destinados a las casas de Funcionarios de la Gobernación. Retiro de pliegos, consultas y presentación de ofertas en la Contaduría General del Territorio, Ushuaia, Tierra del Fuego. — Apertura: 31 de marzo de 1964, a las 18 horas.

e.9|3-Nº 2.991-v.11|3|64

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 9|64, para la adaptación de 25 viviendas ex plan C. E. V. E., ubicadas en Ushuaia. Retiro de pliegos, consultas y presentación de las propuestas en la Contaduría General del Territorio, Ushuaia, Tierra del Fuego. Precio del pliego: Trescientos pesos moneda nacional (m$n. 300). Apertura: 23 de marzo de 1964, a las 16 horas.

e.9|3-Nº 2.992-v.11|3|64

LICITACIONES

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION ADMINISTRACION POLICIA FEDERAL

LICITACION PUBLICA Nº 1

(CONCESION)

Fíjase el día 16 de marzo de 1964, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 1 "para la concesión del servicio de "buffet", en el Departamento Central de la Policía Federal, por un período de tres (3) años más a favor de la Institución a partir del 1º de abril de 1964".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras). Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.5|3 Nº 2.886 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.886 v.9|3|64

DIRECCION ADMINISTRACION POLICIA FEDERAL

LICITACION PUBLICA Nº 77

Fíjase el día 12 de marzo de 1964, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 77 "para la adquisición de 14 válvulas Klystron 531 o QK531, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.5|3 Nº 2.887 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.887 v.9|3|64

DIRECCION DE ADMINISTRACION POLICIA FEDERAL

LICITACION PUBLICA Nº 76

Fíjase el día 30 de marzo de 1964, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 76 "para la adquisición de repuestos varios para automotores Ford 1946, 1953 y 1958, Chevrolet 1957 y 1958, autobombas International y Fargo, Jeep Land-Rover 1957, etc., y elementos varios para el Depósito de Metales (acero rápido cuadrado, bronce fosforoso y trafilado, hierro en varillas para soldar, etc.) con destino a la División Reparaciones (sección Automotores) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.5|3 Nº 2.888 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.888 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.888 v.18|3|64

DIRECCION DE ADMINISTRACION POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 75

Fíjase el día 31 de marzo de 1964, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 75 "para la adquisición de cinco mil (5.000) Uniformes Diario Nº 1, de invierno, para el personal Subalterno masculino de Sargentos hasta Agentes y mil (1.000) Uniformes Diario Nº 1, de invierno, para el personal de Suboficiales Superiores y Sargento 1º (masculino) con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes), de esta Policía Federal. — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38.2401.

e.3|3. Nº 2.821. v.6|3|64
e.9|3. Nº 2.821. v.13|3|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 20|64

Expediente Nº 40.600|63

Llámase a licitación pública para el día 13 del mes de marzo de 1964, a las 15 horas, para la impresión de hasta 4 ediciones "Boletín Fitosanitario".

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 129), Capital Federal. — El Director General.

e.6|3-Nº 2.909-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.909-v.10|3|64

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Expediente Nº 0228|64

Llámase a Licitación Pública número 1.008. — Prov. dos camiones volcadores s|pliego. — Apertura: El 18 marzo 1964 a las 17 horas, en Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. — (Div. Suministros). — Pliegos sin cargo e informes: En dicha dirección. — Garantía: 1 % sobre el total ofertado. — Jefe División Suministros.

e.6|3-Nº 2.910-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.910-v.10|3|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 126-P|64, para la contratación del seguro contra incendio y explosión de los edificios, maquinarias, equipos, utilajes y muelles de madera de propiedad de este Organismo, por un valor de $ 413.455.782,69 m|n.

Los pliegos podrán retirarse en las siguientes dependencias de esta Junta Nacional:

Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal.

Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Distrito Técnico Tres Arroyos, Lucio V. López 184, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Delegación Concepción del Uruguay, V. H. Montero 82, Concep. del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

Delegación Rosario, Córdoba 1437, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Distrito Técnico Río Cuarto, Alvear 960, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Distrito Técnico Santa Rosa, Coronel Gil 222, Santa Rosa, Provincia de La Pampa.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 13 de marzo del año en curso, a las 16 horas en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1964.

e.6|3.Nº 2.911-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.911-v.10|3|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

e.16|3-Nº 2.777-v.20|3|64

Llámase a Licitación Pública Nº 95-P|64, para la contratación de los trabajos de repavimentación de la playa de estacionamiento para camiones, en la Unidad 1, Puerto Nuevo, Dársena "D", Delegación Buenos Aires. — Precio del pliego y plano m$n. 350.—, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, sita en Paseo Colón 359|79, 3er. piso, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Presupuesto oficial: — Cuatro Millones Ochocientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 4.800.000.—), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1964. — Jorge Restor, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.24|2. Nº 2.475. v.28|2|64
e.2|3. Nº 2.475. v.6|2|64
e.9|3. Nº 2.475. v.13|3|64

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Llámase a licitación pública Nº 1|64, Expediente Nº 11.240|64, para el día 31 de marzo de 1964, a las 10 horas, para la adquisición de 48.500 bolsas para envasado de semilla de algodón.

Los pliegos de condiciones e informes pueden obtenerse en la sede de la Junta Nacional del Algodón, Antártida Argentina Nº 549, Resistencia (Chaco) y en la Delegación Buenos Aires, Juncal 866, Capital Federal.

e.4|3 Nº 2.857 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.857 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.857 v.17|3|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 401
Expediente Nº 106.557|64

Llámase a licitación Pública para el día 8 de abril de 1964, a las 10 hs. para la ejecución de la obra "Invernáculos" en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Famaillá (e. f.), Tucumán (2), La Banda, Santiago del Estero (1) y Salta, Cerrillos, Pcia. de Salta (1).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en los mencionados Establecimientos y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 1.500. cada pliego, debiendo los oferentes cotizar en forma separada para cada una de las localidades indicadas, siendo las garantías de ofertas que deberán constituirse las siguientes: para Famaillá m$n. 42.795,17; para La Banda m$n. 21.397,59 y para Salta m$n. 21.397,59. (Horario para consulta y venta de pliegos de 14 a 17 hs.).

Dirección de Administración.

e.5|3 Nº 2.890 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.890 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.890 v.20|3|64
e.23|3 Nº 2.890 v.25|3|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 400
Expediente Nº 106.387|63

Llámase a licitación pública para el día 1º de abril de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra "Reformas para Laboratorios de Hilatura en el Pabellón Fitotécnico en la Estación Experimental Agropecuaria de P. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 24.957,75 (horario para consulta y venta de pliegos de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.2|3-Nº 2.777-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.777-v.13|3|64

Secretaría de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1207, para la venta de materiales de dos edificios a demoler.

Ubicación: Villa Recondo, Partido de La Matanza.

Apertura: 20 de Marzo de 1964, a las 16 horas.

Informes y Pliegos: Oficina de Licitaciones, Defensa 120, Piso 3º, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 180.000.

Garantía de Licitación: m$n. 1.800.

e.5|3 Nº 2.891 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.891 v.9|3|64

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 10|964 - Apertura: 30|3|64 — 16. — Ampliación del "hall" de sucursal La Plata.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30 o en la sucursal La Plata, calle 6 Nº 822|24, de 8 a 13.

e.6|3-Nº 2.912-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.912-v.10|3|64

...etaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 19 para el día 16 de marzo de 1964, a las 16 horas, para la adquisición de cuadernillos, blocks de papel borrador, tinteros, sellos fechadores, papel carbónico, etc., cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros — División Compras— sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.6|3-Nº 2.913-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.913-v.10|3|64

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación pública Nº 09-964. — Apertura: 13|3|64, 16,15. — Adquisición de cámaras y cubiertas.

Licitación pública Nº 11-964. — Apertura: 13|3|64, 16,30. — Enajenación de papeles y fichas de desecho.

Pliegos condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, de 12 a 17.30.

e.5|3 Nº 2.892 v. 6|3|64
e.9|3 Nº 2.892 v.9|3|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 23.555|64

Llámase a Licitación Pública Nº 20, el día 14 de abril de 1964 a las doce y treinta horas, para la provisión de algodón y gasa hidrófila.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, marzo 5 de 1964. — El Gerente de Administración.

e.5|3 Nº 2.889 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.889 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.889 v.18|3|64

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 11|64, a realizarse el día 20 de marzo de 1964, a las 12 horas, para la provisión de formularios de facturación.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de las propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, Planta Baja, Capital Federal.

e.6|3 Nº 2.937 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.937 v.10|3|64

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.258: Alquiler de vehículos livianos con conductor para radio de la Cap. Fed. y Gran Bs. As. — Apert. 17|3|64, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.3|3 Nº 2.828 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.828 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.828 v.16|3|64

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.255: Gasoducto B. O. 1. (Llavallol) - Dock Sud (tramo calle Catamarca - Dock Sud). — Apertura: 13|3|64, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.27|2 Nº 2.636 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.636 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.636 v.11|3|64

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.257: Construcción Gasoducto Trelew-Rawson (Prov. Chubut). — Apert. 13|3|64, a las 11 horas.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13,30 horas.

e.28|2 Nº 2.714 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.714 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.714 v.12|3|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso - Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 16|64, para el día 18 de marzo de 1964, a las 15 horas, con el objeto de contratar la locación de un inmueble, con destino a la Dirección Nacional del Registro de Créditos Prendarios.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e 26|2 Nº 2.566 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.566 v.6|3|64
e.9|2 Nº 2.566 v.10|3|64

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1964, a las 16 horas, para adjudicar la obra: "Trabajos de remodelación y conservación en el inmueble sito en la calle Republiquetas Número 1050 de esta Capital, bajo jurisdicción de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación"; presupuesto oficial Nueve Millones de Pesos Moneda Nacional de c|l. (m$n 9.000.000). — Retiro de la documentación en la calle Talcahuano Nº 1261, 2º piso, Capital, Secretaría Técnica Administrativa, Informes en el 3er. piso, Inspección General. Apertura de las propuestas en la citada Inspección General. Valor de la documentación quinientos pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 500).

e.28|2-Nº 2.717-v.28|2|64
e.2|3-Nº 2.717-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.717-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.717-v.19|3|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
LICITACION PUBLICA Nº 558

Llámase a Licitación Pública Nº 558, "Sistema de ajuste alzado" para el día 25 de marzo de 1964, a las 16 horas para contratación trabajos de reparación general edificio Escuela Nacional de Educación Técnica (1) Baradero, calle Boedo y Bulnes, Baradero, Bs. As. — Presupuesto oficial: m$n. 640.677,30. — Valor del pliego: m$n. 140.—. Consulta y venta de pliegos en: Escuela Nacional de Educación Técnica (1) Baradero, calle Boedo y Bulnes, Baradero, Bs. As., y Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Cap. Fed., de 13 a 15 horas. — Apertura de las propuestas: División Abastecimiento (Sección Compras), Bolívar 191, 6º piso, Cap. Federal, en el día y hora indicado. — Dirección de Administración.

e.3|3. Nº 2.830. v.6|3|64
e.9|3. Nº 2.830. v.13|3|64
e.16|3. Nº 2.830. v.20|3|64
e.23|3. Nº 2.830. v.23|3|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 63.912|64

Llámase a licitación pública Nº 65|64, para el día 12 del mes de marzo de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de pan y harina de trigo, con destino a Nuestra Señora del Pilar, y durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1964. — El Director de Administración.

e.5|3 Nº 2.893 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.893 v.9|3|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
DEPARTAMENTO MEDICO DEL C. N. P. M.
Expediente Nº 65.177|64 y 62.243|63

Llámase a licitación pública Nº 59|64, para el día 12 del mes de marzo de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Instrumental Científico-Sanitario y Productos Químicos y Farmacéuticos, con destino al Departamento Médico del C.N.P.M., y durante el ejercicio 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, marzo 5 de 1964. — El Director de Administración.

e.5|3 Nº 2.894 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.894 v.9|3|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO RICARDO GUTIERREZ
Marcos Paz, (F.D.F.S.) Pcia. Bs. Aires
Expediente Nº 63.529|63

Llámase a licitación pública Nº 63|64, para el día 17 del mes de marzo de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de elementos de conservación obras, con destino al Instituto Ricardo Gutiérrez, Marcos Paz, (F.D.F.S.), Provincia Bs. As., y durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1964. — El Director de Administración.

e.5|3 Nº 2.895 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.895 v.9|3|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 65.654|64

Llámase a Licitación Pública Nº 66|64, para el día 24 del mes de marzo de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: S|adq. de materiales para conservación, con destino a Servicios Generales, y durante el ejercicio 1964. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1964. — El Director de Administración.

e.3|3. Nº 2.831. v.6|3|64
e.9|3. Nº 2.831. v.13|3|64
e.16|3. Nº 2.831. v.16|3|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE ONCOLOGIA ANGEL H. ROFFO
Licit. Pública Nº 4
Expte. Nº 11.984|63

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de algodón hidrófilo, gasa, alcohol, antígenos, drogas, y material de vidrio para laboratorio.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de marzo de 1964 a las 11 horas, en Avda. San Martín 5481, Capital, donde también quedan a disposición de los interesados los pliegos y bases de condiciones.

La Administración.

e.6|3 Nº 2.938 v.6|3|68
e.9|3 Nº 2.938 v.10|3|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 77, hasta el día 17 de marzo de 1964 a las 14.30 horas, para la provisión de 350 Kg., de Café molido, 20 Kg. de Té en paquetes de 200 Gr. y 2.100 Kg. de azúcar granulada de 1ra. calidad en bolsas de papel, con destino al Departamento de Compras, Suministros y Almacenes de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería, Departamento Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, Capital Federal, en el horario de 12 a 18 horas.

El Decano.

e.5|3-Nº 2.896-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.896-v.9|3|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 79, hasta el día 27 de abril de 1964 a las 14.30 horas, para la construcción del Laboratorio de Ensayo de Materiales y Estructuras del Departamento de Estabilidad, a efectuarse en el terreno adyacente al edificio de la calle Las Heras 2214 de la Capital Federal.

Presupuesto oficial: m$n. 8.000.000.- Depósito de garantía de la oferta: pesos moneda nacional 80.000.— en la forma establecida por la Ley 13.064.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones y planos, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería (Departamento Compras, Suministros y Almacenes), Paseo Colón 850, Capital Federal, previo pago en la Tesorería de la Facultad del importe de m$n. 800.— valor de la respectiva documentación.

Horario de venta: de 13 a 18 horas.

El Decano.

e.5|3-Nº 2.897-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.897-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.897-v.20|3|64
e.23|3-Nº 2.897-v.25|3|64

...IVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 157.869

...lámase a Licitación Pública para la ...ización de trabajos y obras en los ...uebles de la Universidad de Bue... Aires, por el sistema de "Cos... y Costas" hasta la suma de Pesos ...0.000.

...os pliegos de condiciones pueden ser ...rados en el Departamento de Com... s, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días ...biles de 13,30 a 20,30 horas, y la ...rtura tendrá lugar en la misma ofi... a el día 31 de marzo de 1964, a las ... horas.

...arantía de la oferta según ley 13.064 ...6.000.

...uenos Aires, 28 de febrero de 1964. ... El Director General de Administra...n.

e.6|3 Nº 2.914 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.914 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.914 v.20|3|64
e.23|3 Nº 2.914 v.25|3|64
e.30|3 Nº 2.914 v.30|3|64

...IVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 72|63|64

...Llámase a licitación pública para el ... 24 de marzo de 1964, a las 11 horas, ...ra la construcción de oficinas para ... Instituto de Investigaciones Econó...icas y Sociales. La garantía deberá ser ... 1 o|o del monto del presupuesto ...icial que asciende a la suma de m$n. ...400.000. — Los interesados podrán ...tirar el correspondiente legajo en Di...sión Contaduría, Córdoba 2122, 1º pi..., cualquier día hábil de 8 a 12 horas. ...ecio $ 100.

e.25|2 Nº 2.536 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.536 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.536 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.536 v.16|3|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA GRADUADA JOAQUIN V. GONZALEZ
...xpte. Eg. Nº 5.802|55 y agregados

...Llamado a Licitación Pública para el ...eacondicionamiento electromecánico de ... sala de bombeo cloacal y reacondi...onamiento de la cámara de bombeo y ...bras complementarias en la Escuela, ...egún planos y pliegos de bases y condi...iones que se hallan a consulta y dispo...ición de los interesados, en la Admi...istración de la Escuela, calle 50 y 118, ...er. piso, La Plata, de lunes a viernes ...e 8 a 12 hs.

Precio del legajo m$n. 300.

Apertura de propuestas, día 24 de ...arzo del cte. año, a las 10 horas, en ...a dirección de la Escuela. — Mario Cé...ar Martínez, Administrador.

e.6|3 Nº 2.944 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.944 v.10|3|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 8
Expediente: E. C. - 2.021|62

Llámase a Licitación Pública para la ...eparación del Pensionado Nº 3, de la ...alle Brown Nº 943, Bahía Blanca.

Pliegos e informes: Oficina de Sumi...nistros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 31 de ...arzo de 1964 a las 11 hs.

Costo de las carpetas: $ 500 m|n.

e.27|2 Nº 2.641 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.641 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.641 v.11|3|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario

Llámase a Licitación Pública para la provisión de los renglones que a continuación se detallan para la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden ser solicitadas en la Contaduría, Sección Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Licit. Nº 30. — Expte. Nº 14.326-A-63 y agreg. Prov. de mat. científico, fotográfico, aparatos, drogas, ficheros, material de electricidad, etc. Cátedras. — Fecha: 3|4|1964 a las 9.30 hs. — Licit. Nº 31. — Expte. Nº 11.590-C-63. Prov. de un proyector de cine. Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas. — Fecha: 19|3|64 a las 9.30 hs. — Licit. Nº 32. — Expte. Nº 11.494-B-62. Prov. de máquina p|grabar aparatos de vidrio, pantógrafo, máquina de biselar aparatos de vidrio, mandril. Escuela de Bioquímica y Farmacia. — Fecha: 19|3|64 a las 10.30 hs.

Apertura de propuestas: En las fechas y horas indicadas para cada licitación.

e.6|3 Nº 2.915 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.915 v.10|3|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE LA NACION "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"
Avenida Pellegrini 250 — Rosario
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas, herramientas y aparatos, instrumentos, materias primas y materiales para talleres y laboratorios de la Escuela.

Apertura: 16 de marzo de 1964, 10 horas.

Presupuesto aproximado: $ 1.000.000.-

Pliegos y presentación de ofertas: Contaduría, lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Rosario, marzo de 1964. — El Secretario.

e.5|3-Nº 2.898-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.898-v.9|3|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Obra Social
DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS
Expediente Nº 48

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una propiedad de 10 habitaciones o dos propiedades de 7 habitaciones cada una, como mínimo, desocupadas, en buen estado de conservación, libre de gravámenes, ubicadas dentro del perímetro de las calles Rivadavia, Rioja, Av. Freyre y Bvard. Pellegrini de la ciudad de Santa Fe.

Forma de pago: 30 o|o al firmarse boleto de compra-venta y 70 o|o restante entre los meses de noviembre y diciembre de 1964.

Apertura de los sobres: el día 12 de marzo de 1964 a las 10 horas, presentando propuesta, planos y referencias, en el local de Bvard. Pellegrini Nº 2947, Santa Fe, donde pueden ser retirados los pliegos de condiciones.

e.27|2 Nº 2.642 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.642 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.642 v.11|3|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
SAN LUIS

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de marzo de 1964, a las 10 horas, para la adquisición de material bibliográfico con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia dependiente de Facultad de Ciencias.

La apertura de propuestas tendrá lugar en Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo solicitarse en la citada dependencia pliego de condiciones y demás informes.

e.4|3 Nº 2.864 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.864 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.864 v.17|3|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 13º piso, Capital
Licitación Pública Nº 130, para el día 17 de marzo de 1964
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 130. Hora 10.50. — Adquisición de leña de quebracho y kerosene, con destino a las Residencias para el personal Militar Superior. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|3 Nº 2.939-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.939-v.10|3|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 13º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 135, para el día 19 de marzo de 1964
PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 135. — Hora 10.30. — Provisión de maquinarias con destino al Policlínico Regional "San Luis", a entregarse en la Avda. de los Constituyentes 6851, V. Martelli. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|3-Nº 2.941-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.941-v.10|3|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 13º piso, Capital
Licitación Pública Nº 134, para el día 17 de marzo de 1964
SAN MARTIN (Provincia de Bs. Aires)

Nº 134. — Hora 11. — Provisión de cemento portland y cal hidráulica, con destino a las obras que se ejecutan en el Barrio para Jefes y Oficiales "Gral. San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo pesos 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|3-Nº 2.942-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.942-v.10|3|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 13º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 128, para el día 17 de marzo de 1964
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 128. — Hora: 10.30. — Adquisición de rollos de papel "OCE", semihúmedo, polvo revelador y bobinas de papel ferroprusiato con destino al Archivo Técnico y Copistería de la Dirección General de Ingenieros. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|3-Nº 2.943-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.943-v.10|3|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, piso 10, Capital Federal
Licitación Pública Nº 129, para el día 17 de marzo de 1964
EL PALOMAR (Prov. de Buenos Aires)

Nº 129. — Hora: 10.40. — Adquisición de material refractario con destino al Colegio Militar de la Nación. Depósito de garantía de licitación: 1 por ciento sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|3-Nº 2.940-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.940-v.10|3|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 10º piso — Capital Federal
Licitación Pública Nº 125 para el día 23 de marzo de 1964
Ciudad de Buenos Aires

Nº 125. — Hora: 10.30. — Reparo integral de los ascensores Nº 1 y 2 en Distrito Militar "Buenos Aires", Balcarce 360. — Precio del legajo $ 30.00 m|n. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 290.000,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|3-Nº 2.794-v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.794 v.13|3|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 10º piso — Capital Federal
Licitación Pública Nº 90 para el día 18 de Marzo de 1964
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 90. — Hora: 10.30. — Provisión de rollizos de cedro aserrado en sandwich con destino a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo pesos 30,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|2-Nº 2.576-v.28|2|64
e.2|3-Nº 2.576-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.576-v.10|3|64

COMANDO DE ARSENALES

Llámase a licitación pública Nº 3,64, para la adquisición de: Equipos transceptores portátiles de VHF y repuestos e instrumentos de ajuste para los mismos y fuentes de alimentación para carga de baterías.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Comando de Arsenales, Av. Pte. Figueroa Alcorta 3351 Bs. As., el día 1º de setiembre de 1964, a las 9,05 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos, dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones) del citado Comando, de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e.2|3 Nº 2.792 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.792 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.792 v.20|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 33|64, para el día 20 de marzo de 1964, a las 10.30 horas, por la provisión de cloruro de potasio y nitrato de potasio para fertilizantes con destino a esta Repartición.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

El Director General.

e.28|2-Nº 2.719-v.28|2|64
e.2|3-Nº 2.719-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.719-v.12|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 370|64

Fecha de apertura: 1º de abril de 1964 a las 10 horas, por: piezas refractarias.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 150.—

e.5|3-Nº 2.900-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.900-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.900-v.18|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 369|64

Fecha de apertura: 18 de marzo de 1964 a las 10 horas. Por silicato de sodio, aglomerante para tierra de fundición y moldeo, melaza y pintura.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego m$n. 20.—

e.5|3-Nº 2.901-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.901-v.9|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 363|64.

Fecha de Apertura: 19 de marzo de 1964 a las 11 hs.

Por Ferrocilicio en trozos.

Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: m$n. 90.

e.27|2 Nº 2.643 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.643 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.643 v.11|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 362|64.

Fecha de Apertura: 19 de marzo de 1964 a las 10 hs.

Por Ferromanganeso.

Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 11 horas.

Valor del Pliego: m$n. 90.

e.27|2 Nº 2.645 v.23|2|64
e.2|3 Nº 2.645 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.645 v.11|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Av. Ovidio Lagos 5250 - T.E: 80116 ROSARIO

Llámase a licitaciones públicas de venta, con apertura para el día 16 de marzo de 1964, a las 12 horas:

Licitación Pública de Venta Nº 1|34.

R.1. — Un camión marca Bedfor modelo SLCO, año 1955, con motor Perkins Diesel de 108 H.P., cabina frontal con caja de madera capacidad siete toneladas, usado.

R.2. — Un motor marca Kaiser Manhattan, modelo 1955, seis cilindros, 115 H.P., usado en buen estado.

R.3. — Un motor marca IKA (Estanciera), modelo 1957, seis cilindros, 115 HP., usado en buen estado.

Licitación Pública de Venta Nº 2|64.

R.1. — Una fresadora vertical automática, hidráulica, de cuatro husillos, copiadora de perfiles a 360º, marca Cincinnati, usada.

R.2. — Una rectificadora plana marca Tos, tipo B.P.V. 700, usada.

e.25|2 Nº 2.539 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.539 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.539 v.9|3|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1.556|64

Apertura 17 de marzo de 1964, a las 12.15 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: 400 Kgs. Electrodos Norma AWS. 6013 de 3 mm. de Ø; 850 Ks. ídem ídem de 4 mm. Ø; 400 Kgs. ídem ídem de 5 mm. de Ø.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires de 7,30 a 16,30 horas.

e.6|3-Nº 2.916-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.916-v.11|3|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1.555|64
Apertura 17 de marzo de 1964 a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: 5 cubiertas de 825 x 20, de 10 telas.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Prov. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 16.30 horas.

e.6|3-Nº 2.917-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.917-v.11|3|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1.557|64
Apertura 17 de marzo de 1964 a las 12.30 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de:
7500 kgs. Carburo de calcio.
4000 kgs. Carbón de piedra.
3000 kgs. Acetileno disuelto.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Prov. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 16.30 horas.

e.6|3-Nº 2.918-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.918-v.11|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
VENTA DE MAQUINARIAS
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.023|64

Venta de: tornos, cepilladoras, prensas, etc. — Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Córdoba, donde puede ser inspeccionado de lunes a viernes entre las 7 y las 12 horas. — Apertura de la licitación: 20 de marzo de 1964, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Córdoba, Sección Ventas, T.E. 56, interno 20.

e.4|3 Nº 2.861 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.861 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.861 v.19|3|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 1.561|64
Apertura: 13 de marzo de 1964 a las 12.15 horas

Llámase a licitación pública por la provisión de: Cuñas refractarias; ladrillos refractarios normales; Ladrillos refractarios aislantes; Cemento refractaria.Ver-Tex; Cemento refractario APG.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Provincia de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 16.30 horas.

e.5|3-Nº 2.899-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.899-v.10|3|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 1.551|64
Apertura 19 de marzo de 1964 a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: 4.000 Tdas. de Carbón vegetal de madera dura (mezcla).

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero — Sección Compras — Río Tercero — Provincia de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 16.30 horas.

e.27|2-Nº 2.646-v.28|2|64
e.2|3-Nº 2.646-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.646-v.13|3|64

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE COMPRAS
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín, Pcia de Buenos Aires
T.E. 53-9805

Licitación pública Nº 28|64. — Apertura: 25|3|1964. — 10 horas, por la provisión de: ropa de trabajo.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires de 8 a 13 horas. Oficina de Compras.

Valor del pliego: m$n. 5.

e.4|3 Nº 2.863 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.863 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.863 v.17|3|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín — San Martín — Pcia. de Bs. As.
T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 40|64; (2º llamado). Apertura: 12|3|1964. 9.30 horas. Por la provisión de: 1.114 Kg. acero A-34, varios tipos y medidas.

Licitación Pública Nº 27|64. Apertura: 12|3|1964. 9.45 horas. Por la provisión de 28.746 Kg. acero A-37 en planchuela, varias medidas.

Licitación Pública Nº 16|64. (2º llamado). Apertura: 12|3|1964, 10 horas. Por la provisión de: 20.047 Kg. acero A-37, varios tipos y medidas.

Licitación Pública Nº 3|64, (2º llamado). Apertura: 12|3|1964, 10.15 horas. Por la provisión de: 13.563 Kg. perfiles de acero A-37, varios tipos y medidas.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires (FCBM), de 8 a 13 horas. Oficina de Compras.

Valor del Pliego: m$n. 5.

e.25|2 Nº 2.538 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.538 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.538 v.9|3|64

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
ESCUELA DE APRENDICES

Llámase a Licitación Pública día 25 de marzo de 1964 a 11,15 horas, para la ejecución de la obra "Refección Escuela de Aprendices (Estación Receptora), Base Aeronaval de Punta Indio. Presupuesto Oficial $ 303.195 m|n.

Garantía de licitación $ 3.031,95 m|n.

Precio del legajo: $ 375 m|n.

Consulta pliegos Base Aeronaval de Punta Indio.

Consulta pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Naval, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.6|3 Nº 2.919 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.919 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.919 v.19|3|64

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública día 18 de marzo de 1964 a 11 horas, ejecución obra "Remodelación Instalaciones Frigoríficas, Departamento Abastecimiento". Base Naval de Puerto Belgrano.

Presupuesto Oficial: $ 4.506.300 m|n.

Garantía licitación: $ 45.063 m|n.

Precio del legajo: $ 500 m|n.

Consulta de pliegos: Base Naval de Puerto Belgrano (Departamento Instalaciones Fijas).

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.24|2 Nº 2.504 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.504 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.504 v.13|3|64

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública 25 de marzo de 1964, a 11 horas, ejecución obra "Pintura exterior edificio de la Escuela de Guerra Naval, Capital Federal. — Presupuesto oficial $ 788.251.- m|n. — Garantía de licitación $ 7.882,51 m|n. — Precio del legajo $ 600.—

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero, 351, Capital Federal.

e.2|3-Nº 2.799-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.799-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.799-v.20|3|64

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 16 de marzo de 1964 a 11 horas ejecución obra "Construcción Nuevo Tablestacado en el Muelle S. E. de la Dársena — Base Naval Puerto Belgrano".

Presupuesto oficial: $ 8.990.521,10 m|n. — Garantía licitación: $ 89.905,21 m|n. — Precio del legajo: $ 1.500,— m|n. — Consulta de pliegos: Base Naval de Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal.

e.20|2-Nº 2.410-v.21|2|64
e.24|2-Nº 2.410-v.28|2|64
e.2|3-Nº 2.410-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.410-v.11|3|64

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 629|64

Aquisición de cubiertas y cámaras. Apertura: 25 de marzo de 1964, a las 10 horas, en Paseo Colón 185, 1er. pi. so, oficina 108, Capital. — Los pliegos de condiciones podrá consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 13.30 horas.

e.3|3 Nº 2.840 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.840 v.9|3|64.

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 623|64. — Adquisición de Thinner para uso aeronáutico, de acuerdo a especificación A.A.P. 40 A. — Apertura: 24 de marzo de 1964, a las 10 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital. — Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 13,30 horas.

e.3|3 Nº 2.841 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.841 v.9|3|64

AEROLINEAS ARGENTINAS
LICITACION PUBLICA Nº 630|64

Por la provisión de gases comprimidos. — Apertura: 31 de marzo de 1964, a las 11.30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital. — Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 13,30 hs.

e.2|3 Nº 2.800 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.800 v.13|3|64

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 625|64, por la adquisición de artículos eléctricos. — Apertura: 19 de marzo de 1964, a las 10 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital. — Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 13.30 horas.

e.23|2 Nº 2.727 v.2[illegible]
e.2|3 Nº 2.727 v.[illegible]
e.9|3 Nº 2.727 v.1[illegible]

MINISTERIO DE ASISTEN[CIA] SOCIAL Y SALUD PUBLIC[A]

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 46.648|64

Llámase a Licitación Pública N[º] 64 para el día 13 del mes de marz[o] 1964, a las 15 horas, para subveni[r] necesidades que a continuación se [de]tallan, con destino al Instituto Tis[iolo]gico de Punilla y durante el año [1964].

La apertura de las propuestas te[ndrá] lugar en el Departamento de Cont[ra]ciones, Contrataciones Centralizadas, [Pa]seo Colón 329, 8º piso, Capital Fed[eral], debiendo dirigirse para pliegos e i[nformes al] mes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: [...] azúcar molida.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1[964]. — El Director Gral. de Administra[ción].

e.6|3 Nº 2.922 v.6|[3|64]
e.9|3 Nº 2.922 v.10|[3|64]

HOSPITAL RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº [...] 64-H.R. Expediente Nº 6618|64, par[a el] día 16 de marzo de 1964 a las 11 [horas para] subvenir las necesidades que a conti[nua]ción se detallan con destino al Hosp[ital] Rivadavia.

La apertura de las propuestas ten[drá] lugar en el Hospital Rivadavia, c[alle] Sánchez de Bustamante 2531, Cap[ital] Federal, debiendo dirigirse para p[lie]gos e informes al citado hospital o a [la] Dirección General de Administrac[ión] (Dirección de Adquisiciones, Secc[ión] Contrataciones Descentralizadas), Pa[seo] Colón 329, 8º piso, Capital Federa[l].

Las necesidades se refieren a: Ad[qui]sición de Azúcar molida de primera [ca]lidad, en bolsas, durante el ejerc[icio] 1963|1964.

Buenos Aires, febrero 24 de 1964. El Director del Hospital Rivadavia.

e.6|3 Nº 2.923 v.6|3[|64]
e.9|3 Nº 2.923 v.10|3[|64]

HOSPITAL-SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES

Llámase a Licitación Pública Nº 4|[...] para el día 13 del mes de marzo [de] 1964 a las 12 horas, para subvenir [las] necesidades que a continuación se [de]tallan con destino al Hospital-Sanato[rio] "Vicente López y Planes", en Gener[al] Rodríguez, F. C. N. D. F. S., (Pc[ia.] de Bs. As.) debiendo dirigirse para pl[ie]gos e informes al Establecimiento.

Las necesidades se refieren a: Dr[o]gas de uso farmacéutico y analítico, e[s]pecialidades medicinales, material [...] uso odontológico y material de uso r[a]diográfico.

General Rodríguez, 6 de marzo [de] 1964. — El Director del Hospital.

e.6|3 Nº 2.920 v.6|3|[64]
e.9|3 Nº 2.920 v.10|3|[64]

HOSPITAL-SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES

Llámase a Licitación Pública Nº 4|6[...] para el día 13 del mes de marzo d[e] 1964, a las 12 horas, para subvenir la[s] necesidades que a continuación se de[tallan] con destino al Hospital-Sanatori[o] "Vicente López y Planes", en Gener[al] Rodríguez, F. C. N. D. F. S., (Pcia. d[e] Bs. As.), y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendr[á] lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicent[e] López y Planes", General Rodríguez F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Bs. As.) debiendo dirigirse para pliegos e infor[mes al] Establecimiento.

Las necesidades se refieren a: Dro[gas] de uso farmacéutico y analítico, es[pecialidades] medicinales, material d[e] uso odontológico y material de uso ra[dio]gráfico.

General Rodríguez, 6 de marzo de 1964. — El Director del Hospital.

e.6|3 Nº 2.921 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.921 v.10|3|64

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 939|63

Llámase a Licitación Pública número 9|64, para el día 17 de marzo, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y

Compras del Instituto, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigir. se para pliegos e informes a la mencionad división.
Las necesidades se refieren a: Impresos, fichas, cinta p|máquina, papel carbónico, etc. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.
e.5|3-Nº 2.902-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.902-v.9|3|64

SECCION ECONOMATO (D.G.A.)
Expte. Nº 50.000| 63 y 51.938|63
Llámase a Licitación Pública número 39|64, para el día 12 del mes de marzo de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Sección Economato (D. G. A.) y durante el año 1964.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.
Las necesidades se refieren a: botas de goma cortas; uniformes para mayordomo, ordenanzas y choferes.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1964. — El Director Gral. de Administración.
e.5|3-Nº 2.903-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.903-v.9|3|64

POLICLINICO DE SAN MARTIN
Expediente Nº 72|64
Llámase a Licitación Pública Nº 1|64 para el día 10 de marzo de 1964 a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín, y durante el año 1964.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Oficina de Compras, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Sección Contrataciones Descentralizadas, Paseo Colón 329, Piso 8º, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Adq de Instrumental Científico y Material de Vidrio.
San Martín, 30 de enero de 1964. — Dirección Gral. de Administración.
e.25|2 Nº 2.141 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.141 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.141 v.9|3|64

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 3.534|64
Llámase a Licitación Pública número 34|64, para el día 19 del mes de marzo, de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1964.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a adquisición de antibióticos.
Buenos Aires, febrero 27 de 1964. — El Director Gral. de Administración.
e.27|2-Nº 2.649-v.28|2|64
e.2|3-Nº 2.649-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.649-v.11|3|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 5.983|64
Llámase a Licitación Pública C-1 Nº 10|64, para el día 25|3|64, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general (azúcar, arroz, yerba, arvejas, fideos extracto de tomates, aceite, queso verduras frutas, pan, leche, carne, etc.), con destino a establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental ubicados en Capital Federal y provincias de Salta, Mendoza, Santiago del Estero y Villaguay, Entre Ríos, para cubrir las necesidades del 2º semestre del Ejercicio Fiscal 1963|64. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes. — El Director Administrativo.
Buenos Aires, marzo 2 de 1964.
e.2|3-Nº 2.806-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.806-v.13|3|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS
Hácese saber que la fecha de apertura de propuestas del llamado a licitación pública Nº 255|64, provisión y montaje de una instalación de fumigación de cereales y trabajos complementarios, en el elevador terminal de Puerto Rosario, Unidad XIII, Provincia de Santa Fe, fijada para el día 10 de marzo de 1964, a las 16 y 30 horas, ha sido postergada para el día 30 de marzo de 1964, a las 16 y 30 horas.
e.3|3 Nº 2.846 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.846 v.9|3|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 2.113|1964
Cal viva aérea. — 31|3|1964, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.6|3-Nº 2.924-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.924-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.924-v.19|3|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 658|1964
Martillo pendular para ensayos de flexión dinámica para materiales frágiles y aparato para medir dureza Rockwell en plásticos. — 22|4|1964, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.6|3-Nº 2.926-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.926-v.10|3|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 9.847|1963
Cámaras y cubiertas para automotores. — 3|4|1964 a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.6|3-Nº 2.925-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.925-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.925-v.19|3|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 1.512|1964
Nesslerímetro - Nefelómetro Fotoeléctrico, para ensayos de turbidez, colorimetría y nefelometría de alta sensibilidad. — 22|4|1964 a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.6|3-Nº 2.927-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.927-v.10|3|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente 9004|1962
Instalación de una cañería de plomo químico y antimoniado para la carga y descarga de los tanques de ácido sulfúrico de Fábricas San Isidro.
5|5|64 a las 15. — Pliegos: Charcas 1840, Capital, y distrito San Isidro, Buenos Aires. — Apertura: Charcas 1840, Capital. — Depósito de garantía $ 8.000 m|n.
e.4|3 Nº 2.872 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.872 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.872 v.20|3|64
e.24|3 Nº 2.872 v.25|3|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Plomo en lingotes. — Expediente: 41228|1963, 25|3|1964, a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.3|3 Nº 2.847 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.847 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.847 v.16|3|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 34.217|62
LICITACION PUBLICA
Electrobombas centrífugas con motor sumergido, tableros, aparatos de desconexión y reenganche automático, aparatos de control horario, presostatos, accesorios y repuestos con destino al distrito Catamarca. — Expediente: 34.217|62. — 2|4|1964 a las 15. Apertura: Charcas 1840 (Capital). — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Catamarca. — Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de pesos 8.620.000,00 m|n.
e.28|2-Nº 2.736-v.28|2|64
e.2|3-Nº 2.736-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.736-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.736-v.19|3|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
EXPEDIENTE: 32.603|1963
Licitación Pública
El pliego de condiciones de la licitación pública para la construcción del colector cloacal Godoy Cruz del Aglomerado Mendocino ha sido modificado y el acto de apertura de propuestas postergado hasta el 20|3|1964, a las 15. — Depósito de garantía: $ 175.000, m|n. — Apertura: Charcas 1840 (Capital). — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y Distrito Mendoza.
e.26|2 Nº 2.150 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.150 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.150 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.150 v.16|3|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Provisión y montaje equipos electromecánicos destinados a la batería de filtros rápidos del Establecimiento de Potabilización distrito Corrientes.
Expediente: 39.748|62. 18|3|64, a las 15 horas.
Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Corrientes.
Apertura: Charcas 1840 (Capital).
Depósito de garantía: $ 132.500 m|n
e.18|2 Nº 2.326 v.21|2|64
e.24|2 Nº 2.326 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.326 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.326 v.9|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4.467, para la adquisición de máquinas para talleres (rectificadoras, agujereadoras y amoladoras). $ 600.000.—
Presentación propuestas: 18 de marzo a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.6|3-Nº 2.930-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.930-v.10|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4.466, para la adquisición re pinturas, lacas, esmaltes sintéticos, etc. $ 1.500.000. Presentación propuestas: 18 de marzo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.6|3 Nº 2.931 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.931 v.10|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4.465, para la adquisición de formularios continuos para el equipo "Powers", y 200 rollos de papel obra. $ 1.500.000.
Presentación propuestas: 16 de marzo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.5|3-Nº 2.904-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.904-v.9|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública para el proyecto Edificio sede del 17º Distrito (Entre Ríos), cuerpo "oficinas". $ 24.840.503.— Presentación propuestas: 15 de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.28|2-Nº 2.734-v.28|2|64
e.2|3-Nº 2.734-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.734-v.13|3|64
e.16|3-Nº 2.734-v.19|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública de las obras de la R. 50, tr.: Río Pescado — Río Bermejo, Sec.: Río Pescado — Solazuty. — Construcción de puente s|Aº Solazuty. — $ 19.367.481. — Presentación propuestas: 31 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.27|2. Nº 2.655. v.28|2|64
e.2|3. Nº 2.655. v.6|3|64
e.9|3. Nº 2.655. v.13|3|64
e.16|3. Nº 2.655. v.18|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública de las obras de la R. 20, tr.: San Juan — Caucete (km. 1.179,8 — km. 1.203,9). $ 19.839.934,60. — Presentación propuestas: 1º de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.27|2. Nº 2.656. v.28|2|64
e.2|3. Nº 2.656. v.6|3|64
e.9|3. Nº 2.656. v.13|3|64
e.16|3. Nº 2.656. v.18|3|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública de las obras de la Ruta 12, Camino de Itatí a Límite con Misiones. Tramo: Ituzaingó — Límite con Misiones, Sec. km. 0 — km. 35 y km. 35 — km. 66,903. $ 178.888.116.50. — Presentación propuestas: 14 de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital. Tramo: Itá Ibaté — Ituzaingó, Sec. km. 23 — km. 46 y km. 46 — km. 69,928. $ 178.688.277.40. — Presentación propuestas: 14 de abril a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.21|2. Nº 2.461. v.21|2|64
e.24|2. Nº 2.461. v.28|2|64
e.2|3. Nº 2.461. v.6|3|64
e.9|3. Nº 2.461. v.12|3|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales
Llámase a Licitación Pública número 3.764 hasta el día 13 de marzo de 1964 a las 15 horas, para la adquisición de Lámparas Eléctricas, filamento tungsteno, rosca Goliat, tubular para cine, 220 V. 1000 W.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones, Avenida 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal.
Pliego: $ 50,00 m|n.
e.6|3-Nº 2.928-v.6|3|64
e.9|3-Nº 2.928-v.10|3|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Superior
Llámase a Licitación Pública número 2-PDS|1964 hasta el día 30 de marzo de 1964, a las 10 horas, para la provisión de Acero dulce común en chapas lisas, en barra ángulo y planchuelas. — Importe aproximado de pesos 672.000,00 m|n. — Destino Departamento Paraná Superior. — Consultas y propuestas: Departamento Paraná Superior de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, calle Avenida Libertador General San Martín y Córdoba, Corrientes. Depósito de Garantía de oferta 1 o|o. Pliego: $ 100 m|nacional.
e.2|3 Nº 2.810 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.810 v.13|3|64

DIRECCION NACIONAL DE CONTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES
Llámase a licitación pública Nº 3.765, hasta el día 18 de marzo de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de: Matafuegos de diversos tipos (c|u. 159), granadas de mano (c|u. 1.000), mangueras p|serv. contra incendio (mts. 2.125), baldes, lanzas y máscaras.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas. — Pliego: $ 200 m|n.
e.26|2 Nº 2.580 v.28|2|64
e.2|3 Nº 2.580 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.580 v.10|3|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a licitación pública Nº 3.748, hasta el día 30 de abril de 1964, a las 16 horas para la Construcción y Provisión de una Draga Hidráulica Tipo Dust. pan de una capacidad aproximada de dragado de 2.000 m3|h. de material sólido con casco de acero de 14 m. de manga máxima y 2,44 m. de calado máximo, con planta motriz Diesel y propulsión propia mediante motores eléctricos de corriente continua.
El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, al precio de $ 5.000.00 m|n.
Presupuesto oficial: $ 200.000.000,00 m|n. — Depósito de garantía de oferta a constituir: m$n. 2.000.000,00.
Las propuestas deberán dirigirse al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Roberto P. Maresca, y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal.
e.4|3 Nº 2.874 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.874 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.874 v.20|3|64
e.23|3 Nº 2.874 v.24|3|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a licitación pública Nº 3.770, hasta el día 18 de marzo de 1964, a las 15 horas, para la realización del Estudio Geotécnico del Subsuelo en Puerto Quequén. Provincia de Buenos Aires.
El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, al precio de $ 550.00 m|n.
Presupuesto oficial $ 1.517.000.00 m|n. Depósito de garantía de oferta a constituir $ 15.170 m|n.
Las propuestas deberán dirigirse al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Roberto P. Maresca, y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal.
e.4|3 Nº 2.873 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.873 v.10|3|64

DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS
Llámase a licitación pública Nº 543-O, hasta el día 6 de abril de 1964 a las 17 horas, para la provisión y emplazamiento de una casa prefabricada, por "ajuste alzado", en el Centro de Reproducción Avícola de Castelar, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 503.785 m|n.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal.
Precio documentación $ 250 m|n.
Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.4|3 Nº 2.877 v.6|3|64
e.9|3 Nº 2.877 v.13|3|64
e.16|3 Nº 2.877 v.20|3|64
e.23|3 Nº 2.877 v.24|3|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA, DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública número 10-MC., hasta el día 31 de marzo de 964. — 16 horas. — Provisión de caños de H° Gdo., Válvulas y Regadores. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: pesos moneda nacional 50,00.

e.6|3-N° 2.929-v.6|3|64
e.9|3-N° 2.929-v.13|3|64
e.16|3-N° 2.929-v.19|3|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública N° 541-0, hasta el día 31 de marzo de 1964, a las 17 horas, para la reparación por "ajuste alzado" de la instalación eléctrica de la Basílica de San Francisco, sita en la calle Alsina esquina Defensa de esta Capital Federal. — Presupuesto Oficial $ 750.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio N° 1.925, piso 20°, Capital Federal. — Precio documentación $ 100, m|n. Pago de la misma. Intervención Tesorería, piso 1° de 13 a 17 horas.

e.26|2 N° 2.582 v.28|2|64
e.2|3 N° 2.582 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.582 v.13|3|64
e.16|3 N° 2.582 v.17|3|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública N° 542—0, hasta el día 1° de abril de 1964, a las 17 horas, para la reparación de tres ascensores marca "Otis" y prolongación de recorrido inferior del ascensor N° 2 por una parada, por "ajuste alzado", en el edificio de la Secretaría de Informaciones del Estado, sita en la calle 25 de Mayo N° 11, Capital Federal. — Presupuesto Oficial $ 860.000.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas División Licitaciones, Avda. 9 de Julio N° 1925, piso 20°, Capital Federal. — Precio documentación $ 100.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1°, de 13 a 17 horas. Ing. Francisco Santiago, Director Nacional de Arquitectura.

e.27|2. N° 2.653. v.28|2|64
e.2|3. N° 2.653. v.6|3|64
e.9|3. N° 2.653. v.13|3|64
e.16|3. N° 2.653. v.18|3|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública N° 538-O, hasta el día 25 de marzo de 1964, a las 17 horas, para reparo de revoques exteriores a la cal, blanqueo y pintura por "ajuste alzado", en el edificio Hotel N° 3 Infantil de la Colonia de Vacaciones en Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial $ 1.266.400 mon. nacional. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avda. 9 de Julio N° 1925 - Piso 20° - Capital Federal. Precio documentación: $ 150 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería - Piso 1° - de 13 a 17 horas.

e.24|2 N° 2.514 v.28|2|64
e.2|3 N° 2.514 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.514 v.13|3|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública N° 539-0, hasta el día 2 de abril de 1964, a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado", del edificio de la Policía Federal, Seccional 34, sito en la calle Quilmes s|N° entre Andrés Ferreyra y Del Tigre, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 22.800.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Número 1925, piso 20° Capital Federal. — Precio documentación: $ 2.200 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1°, de 13 a 17 horas. — Lugar de apertura: Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avenida 9 de Julio N° 1925, planta baja, Capital Federal.

e.20|2 N° 2.414 v.21|2|64
e.24|2 N° 2.414 v.28|2|64
e.2|3 N° 2.414 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.414 v.11|3|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública N° 537-0, hasta el día 23 de marzo de 1964, a las 17 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de cubiertas de tejas coloniales para viviendas Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad General Belgrano, por "unidad de medida". — Presupuesto Oficial: $ 1.938.560 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones Avda. 9 de Julio Número 1925, piso 20°, Capital Federal. — Precio documentación: $ 100, m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1°, de 13 a 17 horas.

e.20|2 N° 2.415 v.21|2|64
e.24|2 N° 2.415 v.28|2|64
e.2|3 N° 2.415 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.415 v.11|3|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública N° 536-O, hasta el día 24 de marzo de 1964 a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado", del techado de terraza sobre el Pabellón "Talleres Gráficos", en el edificio de la Casa de Moneda de la Nación.

Presupuesto Oficial: $ 2.462.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Av. 9 de Julio N° 1925, piso 20°, Capital Federal.

Precio documentación: $ 1.000 m|n.

Pago de la misma: Intervención Tesorería: piso 1°, de 13 a 17 horas.

e.13|2 N° 2.359 v.21|2|64
e.24|2 N° 2.359 v.28|2|64
e.2|3 N° 2.359 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.359 v.10|3|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública N° 540-0, hasta el día 30 de marzo de 1964, a las 17 horas para la provisión y colocación, por "ajuste alzado", de la instalación electromecánica de ventilación para el subsuelo del edificio del Ministerio del Interior. Departamento Servicios Internos, sito en la Avenida de Mayo N° 760, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 960.000, m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio N° 1925, piso 20°, Capital Federal. Precio documentación: $ 450, m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1°, de 13 a 17 horas.

e.25|2 N° 2.148 v.28|2|64
e.2|3 N° 2.148 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.148 v.13|3|64
e.16|3 N° 2.148 v.16|3|64

Secretaría de Comunicaciones

LICITACION PUBLICA N° 34|964

Llámase a licitación pública para contratar la "Confección de volantes-aviso para filatelistas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 16 de marzo de 1964, a las 16.45 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6° piso, local 639 el Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, marzo 6 de 1964. — Dirección General de Administración.

e.6|3 N° 2.932 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.932 v.10|3|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA N° 33|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Medidores universales, pinzas voltamperométricas, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 16 de marzo de 1964, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6° piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, marzo 6 de 1964. — Dirección General de Administración.

e.6|3 N° 2.933 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.933 v.10|3|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA N° 32|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Compresores de aire, equipos para soldadura, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 16 de marzo de 1964, a las 16.15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6° piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, marzo 6 de 1964. — Dirección General de Administración.

e.6|3 N° 2.934 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.934 v.10|3|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA N° 31|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Alambre, amianto, bisagras, etcétera".

Las propuestas serán recibidas hasta el 16 de marzo de 1964, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6° piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, marzo 6 de 1964. — Dirección General de Administración.

e.6|3 N° 2.935 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.935 v.10|3|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública N° 26|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Sacas para correspondencia". — Las propuestas serán recibidas hasta el 24 de marzo de 1964, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA) 6° piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1964. — Dirección General de Administración.

e.2|3 N° 2.813 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.813 v.13|3|64

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 4|64, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 23 de marzo de 1964, a las 16 horas, para la adquisición de cámaras y cubiertas, diversas medidas. — Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.5|3-N° 2.905-v.6|3|64
e.9|3-N° 2.905-v.9|3|64

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública N° 2|64, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 30 de marzo de 1964 a las 16 horas, para la reparación integral de la estructura y modificación de la calzada del puente N° 3 -prolongación calle Belgrano- ubicado en jurisdicción de la Administración Puerto Buenos Aires.

Retiro de pliegos, al precio de m$n. 800, en la dirección nombrada, en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

Presupuesto Oficial: m$n. 3.800.000.

e.4|3 N° 2.878 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.878 v.13|3|64
e.16|3 N° 2.878 v.17|3|64

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL E.F.F.D.E.A.

Licitación Pública N° 8|64: Venta de azúcar mojada y de barrido.

Apertura: 25|3|64, a las 9 horas.

Valor del Pliego: m$n. 500.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Corrientes 389, 5° piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.3|3 N° 2.850 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.850 v.13|3|64
e.16|3 N° 2.850 v.16|3|64

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL E.F.F.D.E.A.

Licitación Pública N° 6|64: Reparación y cambio de motores en el Remolcador 304 — Según Pliego.

Apertura: 19|3|64, a las 9 horas. — Valor del pliego: m$n. 100.

Licitación pública N° 7|64: Adquisición repuestos varios, según pliego.

Apertura: 19|3|64, a las 10 horas. — Valor del pliego: m$n. 300.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Corrientes 389, 5° piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.2|3 N° 2.814 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.814 v.13|3|64

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura el 17|3|64: Lic. Priv. 3897, hora: 8. Tres grupos electrógenos marinos, motor Diesel de 75 KW, 130 CV. 500 r.p.m. — Pliego $ 20.

Apertura el 17|3|64: Lic. Púb. 936.C, hora: 8,30. Acero dulce común en barras (Kg 32000). Acero dulce en chapas lisas (kg. 10.000). — Pliego $ 60.

Apertura el 17|3|64: Lic. Priv. 3898, hora: 9,30, 12.000 kgs. Acero especial para elásticos, sin canaleta. — Pliego $ 30.

Apertura el 17|3|64: Lic. Púb. 937.C, hora: 10, 6.000 kgs. metal blanco antifricción, en lingotes. — Pliego $ 6[illegible]

Apertura el 17|3|64: Lic. Priv. 389[illegible] hora 11. Aceite de lino cocido, masilla común al aceite, esmalte sintético. — Pliego $ 30.

Apertura el 18|3|64: Lic. Púb. 938.C hora 8, 12.200 kg., Acero dulce, común en barras, 49.000 kg., chapas lisas de acero dulce común. — Pliego $ 60.

Retiro pliegos: Depto. Suministros 5to. piso, Est. Federico Lacroze, Capital, días hábiles de 8.30 a 11.30 horas.

e.3|3 N° 2.849 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.849 v.9|3|64

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES PUBLICAS

G. 2845: Piso de goma, con arpillera adherida en su base, pliego m$n. 300,— ap.: 16|3|64, 10 hs. — F. 6104|4: Bulones para vía, pliego m$n. 300,—; ap. 16|3|64, 12,30 hs. — F. 6168: Ancla para vía, pliego m$n 250,—; ap.: 17|3|64, 12,30 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada, (Of. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de [illegible] a 13 horas, munidos de documentos de identidad.

e.26|2 N° 2.586 v.28|2|64
e.2|3 N° 2.586 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.586 v.10|3|64

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ALMACENES
División Adquisiciones
LICITACIONES PUBLICAS

1° de Abril de 1964, a las 9 horas Uniformes azules y grises (sarga) p|inspectores y guardas. O. C. 58 63. Ax. 28

1° de Abril de 1964, a las 10.00 horas Cojinetes p|CC. MM. GANZ, MAVAG. O. C. 66|64.

Consulta y retiro de pliegos en Of. de Licitaciones (local N° 35) de esta Gerencia, Av. Maipú N° 4, Capital Federal de 8 a 12 horas. — La Gerencia.

e.25|2 N° 2.153 v.28|2|64
e.2|3 N° 2153 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.153 v.9|3|64

FERROCARRIL GRAL. B. MITRE E.F.E.A.

Licitación Pública N° 52|64, apertura 20|3|64, hs. 12, adquisición de 15.000 metros de cable armado subterráneo, de 14 conductores. Consulta y retiro de Pliegos en Buenos Aires, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Of. 15, Planta Baja, días hábiles, de 9 a 12 hs. En Rosario, Dto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón N° 2, de 9 a 11 horas.

e.6|3 N° 2.936 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.936 v.13|3|64

E.F.E.A.
FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitación Pública N° 49|64, apertura 20|3|64 hs. 9, adquisición de 670 ganchos, 250 hamacas centrales y 6.000 chavetas; N° 50|64, apertura 20|3|64 hs. 10 adquisición de 52 paneles para radiadores de locomotoras, N° 51, apertura 20|3|64 hs. 11, adquisición de 16 000 Nros. de Elemento para filtro de lubricantes. — Consulta y retiro de pliegos en Buenos Aires, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, oficina 15, planta baja, días hábiles de 9 a 12 hs. — En Rosario Dto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón N° 2 de 9 a 11 hs.

e.25|2 N° 2.154 v.28|2|64
e.2|3 N° 2.154 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.154 v.9|3|64

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública N° 16|64 Provisión de cambios y cruces (material de vía). — Apertura 10 hs., del 24|3|64

Retiro de pliegos, presentación y apertura de propuestas en Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, esq. Av. del Libertador General San Martín, planta baja, of. 15 Capital.

e.26|2 N° 2.585 v.28|2|64
e.2|3 N° 2.585 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.585 v.10|3|64

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION DIRECCION CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública N° 9|64, expediente N° 1848-C.|64, para el día 13 de marzo de 1964, a las 18 horas, con el objeto de proceder a la adquisición de: bibliotecas grandes, armarios archivos metálicos, carpetas colgantes tamaño oficio y mesitas para máquinas de escribir.

La apertura de las propuestas, retiro de pliegos e informes, tendrá lugar en la Oficina de Compras de 10 a 18 horas, H. Yrigoyen 1849, Capital.

e.6|3 N° 2.945 v.6|3|64
e.9|3 N° 2.945 v.10|3|64